

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 09 de junio del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

MODALIDAD: ZOOM

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	x
Dr. Percy Montes Rueda	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSA		x
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSA	x	
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSA		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSA		x
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSA	x	
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSA		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH	x	
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	x	x
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV	x	
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT	x	x
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	x
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS		
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS		
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	x	
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Indígenas	x	
Dra. María del Carmen Santiago	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		x
Lic. Carmen Marin Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA	x	
Lic. Patricia Bracamonte	ONUSIDA		

Total: 17 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 10 representantes con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

Invitados

Nilda Altamirano	SES
Gisella Sovero	SES
Oscar Ramirez	SES

AGENDA:

Al confirmarse el quorum requerido se dio por iniciada la reunión, la Dra. Reina Bustamante dio por iniciada la reunión y luego de dar la bienvenida y agradecer a los asistentes, luego de ello dio la palabra la Secretaria Técnica de la CONAMUSA, quien presento la agenda:

1. Presentación de nuevos representantes del MIDIS (por confirmar)
2. Aprobación de cancelación de concurso – Cuarta convocatoria de selección de OBC – C19RM
3. Definir fechas de Presentación del Proyecto
4. Informe sobre reunión Representantes Comunitarios
5. Pruebas de despistaje del DENGUE para las PVV de las ciudades que actualmente están en emergencia sanitaria (Tumbes, Piura y Lambayeque)
6. Propuesta para que la Secretaria Técnica forme parte de la delegación país
7. Aprobación de estudio de Contratación Social por parte de Secretaria Ejecutiva.
8. Conversatorio “MCC camino a la Contratación Social”

Luego de leer los puntos de agenda, procedió a comentar sobre ellos:

- Sobre el punto 1 la Secretaria Técnica comentó que no se llegó a confirmar la participación de los representantes del Ministerio de Inclusión y Desarrollo.
- Sobre el punto 2 Aprobación de cancelación de concurso – Cuarta convocatoria de selección de OBC – C19RM, se invitó al RP Socios en Salud, quienes designaron a la Lic. Nilda Altamirano y la Lic. Guisella Sovero para la presentación.
- Sobre el punto 3 se conversaría si es que es posible, definir la fecha de presentación del Proyecto que ha sido una solicitud de Socios en Salud
- Sobre el punto 4 se informará sobre reunión con representantes comunitarios.
- El punto 5 está referido al pedido de los representantes PVV para que a través de la CONAMUSA se pueda solicitar pruebas de despistaje de Dengue en las regiones que están actualmente en emergencia.
- Sobre el punto 6 se verá la propuesta que realizo un representante comunitario en las Asamblea de CONAMUSA, para que la Secretaria Técnica forme parte de la delegación país para la Asamblea de Naciones Unidas de Tuberculosis.

Se inicio la presentación de SES referida al **Punto 2** de la Agenda.

Punto 2 - Aprobación de cancelación de concurso – Cuarta convocatoria de selección de OBC – C19RM

La Lic. Nilda Altamirano comento que el RP tuvo una reunión con las contrapartes técnicas y la Secretaría Técnica y en el marco del componente comunitario comentaron los avances que se tuvo en relación a la selección de organizaciones se base comunitaria, informando que en el marco del C19RM, a la fecha se

cuenta con 25 organizaciones de base comunitaria seleccionadas 10 OAT y 15 organizaciones de base comunitaria en VIH.

La Sra. Yrene Aquíño comento que ella siempre a mencionado que dicen 15 organizaciones comunitarias de VIH y no son 15 organizaciones comunitarias de VIH, son 11 MCC que no necesariamente están conformados por organizaciones de VIH, solamente son 2 organizaciones de VIH y las otras son poblaciones vulnerables, es importante diferenciar, las 4 que quedan si son de VIH, por la incidencia que han hecho Roger y ella para que se apertura y no solamente sean MCC.

La Lic. Altamirano procedió a la presentación:

“REDUCIR LA CARGA DEL VIH Y LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE CALIDAD Y OPORTUNOS”

PROYECTO PAÍS TB/VIH 2022 – 2025 FM
Componente C19RM

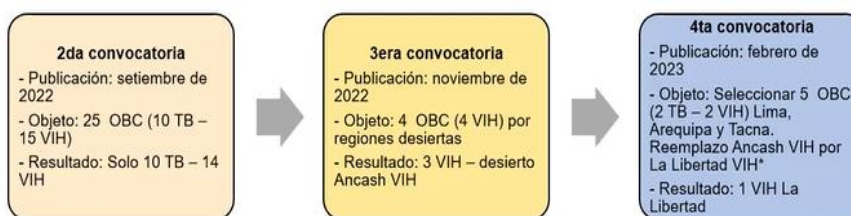
Selección Organizaciones de Base Comunitarias TB y VIH

09 de junio de 2023



Procesos de convocatoria

- TDR aprobado en reunión con representantes comunitarios revisores de CONAMUSA el 06 de setiembre del 2022.



- TDR para 4ta convocatoria fue acuerdo en el “TALLER DE CONSTRUCCION DE PROPUESTAS PARA USO DE EFICIENCIAS DEL C19RM PROYECTO PAÍS TB-VIH FONDO MUNDIAL” agosto 2022.

* Informe solicitud Secretaria Técnica CONAMUSA

Acciones a realizar en 4ta convocatoria

Nº	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN POR REGIONES DEL C19RMv2	INTERVENCIONES DEL C19RMv2 A DESARROLLAR				Nº OBC SELECCIÓN	
		Búsqueda Activa TB	Consejería Pares	Salud Mental	Estrategia Comunicacional	TB	VIH
1	LIMA	✓	Capacitación	No	Capacitación	2	0
2	AREQUIPA	Capacitación	Capacitación	No	Capacitación	0	1
3	TACNA	✓	Capacitación	No	Capacitación	0	1
4	LA LIBERTAD*	No	Capacitación	✓	✓	0	1
TOTAL						5 OBC	

* La Libertad reemplaza a Ancash VIH teniendo las metas y acciones planteada en la 2da convocatoria

Este último es el proceso que se ha tenido y en la 4ta y última convocatoria, solamente quedaba pendiente la selección de 4 OBC, 2 de TB y 2 de VIH, que no se ubicaron y quedo desierto en este concurso, esta situación se informó el 29 de mayo ante la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, para conocer y consultar la medida a tomar.

La Lic. Altamirano aclaro que en la 4ta convocatoria quedó desierta las dos regiones en las organizaciones de TB y las regiones de Tacna y Arequipa en las OBC relacionadas al trabajo de VIH, solo se seleccionó la OBC en la Libertad.

La Secretaria Técnica acotó que en la reunión que se tuvo con el RP, se propuso que estas se cancelen y que se vean en Secretaria Ejecutiva. Pues no se podía tener fondos inmovilizados.

La Lic. Julia Campos dijo que ella quería saber y le parecía interesante lo que menciona Nilda y es que son organizaciones relacionadas a VIH, eso respondería la inquietud de Yrene y como estaba la propuesta de C19RM y cree que allí se menciona a los MCC como de alguna manera beneficiarios, pero porque queda desierto, es porque no hay agrupaciones de PVV o de TB aquí en Lima, que es lo que pasa, no hay organizaciones, no están interesadas o no reúnen los requisitos porque aquí en Lima en TB hay más de 10 OBC, porque no logran acreditar, porque si no pueden acreditar, en vez de estar haciendo convocatorias nuevas, se podría pensar en un proceso previo de fortalecimiento, por ejemplo en Arequipa hay un líder muy conocido que es Fredy Cahuina, de pronto se necesita hacer un trabajo previo de ver que organizaciones de base hay y de qué manera se le puede fortalecer para que puedan acceder a este financiamiento u otro más sencillo sería cambiar y traer todo Lima, que se benefició con los cupos que están quedando, pero se dejaría siempre a las regiones sin capacidad de poder organizarse.

La Lic. Sovero recordó que las bases integradas del TDR para el C19RM selección de organización de bases comunitarias, que fue aprobada por un grupo comunitario que fue el revisor desde el 2022, lo que se menciona y se dice literalmente es fortalecer las organizaciones comunitarias de TB y VIH, con involucramiento de poblaciones claves, HCH, MTT y PVV en el país, por ende en las organizaciones en el caso de VIH, no solamente son netamente PVV, sino se mantiene las bases que indican que pueden ser HSH, MTT o comunidad Gay, por eso que se tienen organizaciones líderes de base, que son de población clave y también se tiene líderes que son organizaciones PVV, como han visto se ha tenido hasta 4ta

convocatoria, en la 4ta convocatoria se resalta y lo indica Nilda es que se tuvo un taller en agosto del año pasado donde se hizo la reprogramación de eficiencias que tenía el C9RM y se avoco un tema comunitario y fue un pedido que quedo en actas en su momento solicitando que se aperturen estas 4 zonas, 2 para Lima Metropolitana en TB y 2 para Arequipa y Tacna en VIH, comentó también que Fredy de VIH en Arequipa estuvo presente en ese taller y por eso es que fue la solicitud de apertura, pero en el momento que se lanzó la convocatoria no se sintieron motivados y ahí Yrene tiene un poco más del contexto y también la Dra. Olortegui fue parte del proceso de la 4ta convocatoria como evaluadores y veedores, es un tema de capacitación y fortalecimiento, no involucra de estímulos, no involucra un tema de equipamiento de la organización y en el caso de TB no postularon, considerando también lo que menciona también al Lic. Campos que hay algunas organizaciones de TB, pero las bases indican también que haya algunos procesos no legales pero un tema de constitución, mínimo tener un libro de constitución, un acta de constitución una directiva así sea de más de 10 años, Yrene es testigo que se han presentado documentos bastante antiguos y han sido validos tanto para TB como para VIH, no se ha logrado tenerlo, el asesor comunitario de VIH y la asesora comunitaria de TB, han estado en constante comunicación para ver si alguna organización quisiera postular en esta 4ta convocatoria pero realmente no se esperaba que llegue desierta ya que pasa por un proceso logístico del mismo RP y luego llega a sus manos como técnico al abrir los sobres y ver la realidad es que sigue desierto y ese es el contexto.

La Sra. Yrene Aquino comentó que si como bien dicen, el C19RM era el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, sin embargo era para ser más o menos proporcional, han sido 15 organizaciones y son 11 MCC que han ganado y por incidencia volvió a repetir, de los representantes PVV es que se ha logrado incluir a organizaciones de VIH, entonces le queda ese malestar y se hicieron 3 pronunciamientos a Socios en Salud sobre este tema, independientemente de eso aclaro a la Lic. Campos porque es que ha quedado desierto en Arequipa donde esta Fredy Cahuina, como bien dijo Gissella, hubo en los Diálogos sociales, se solicitó capacitación en cascada, no solo que se le capacita a la organización, es por eso que las organizaciones de VIH no sintieron atractivo postular, solo para ser capacitados, ellos tenían expectativa de que iban a ser capacitados y a su vez ellos tener un presupuesto para hacer la capacitación en cascada, es por eso que en el último TDR que lanzo SES, se le menciono esto y que no siguiera publicando TDR, porque al menos la parte de VIH no veía atractivo como fortalecer directamente a la organización, ellos tenían la expectativa de hacer las capacitaciones en cascada.

El Dr. David Vivar pregunto ¿cómo se está a nivel de metas y cuál es la temporalidad? Porque entiende que se hacen sucesivas convocatorias, lo que preocupa es como se está cuantificando las metas, si el tiempo está alcanzando o no, que ajustes se va a hacer, ya se ha mencionado cuales han sido los criterios de selección de las organizaciones, entonces ¿se va a tener otras convocatorias?, hasta que punto se va a llegar, ya se han identificado algunas necesidades de parte de las organizaciones, entonces se tendría que ver un tema de la coyuntura y ver qué medidas se pueden hacer, se le ocurre tal vez que a nivel de bases y TDR han bajado el nivel, dado que son organizaciones algunas están en aprendizajes, otras que tienen tiempo pero todavía falta fortalecerlas un poco más, entonces ver en qué medida se pueda apoyarlas y también para tener una relación a nivel de metas y presupuestos y el tiempo que se tiene de hacer los ajustes respectivos.

La Lic. Sovero le respondió al Dr. Vivar que estas 4 organizaciones extras que solicitaron en agosto en el taller que hubo, no suman a la meta de actividades que se tiene ya planificadas y establecidas en el componente C19RM, el componente C19RM v2 que es el que corre en paralelo al proyecto país TB – VIH, ya se tenía metas trazadas, se cumplió con tener 25 organizaciones y estas 25 organizaciones ya tienen sus actividades pauteadas y sus metas propuestas para el año de intervención que tienen, por eso es que estas 4 que fueron solicitadas por apertura y se acordó y en el acta esta era netamente un tema de

fortalecer capacidades, mediante capacitación, no iban a generar luego replicas o tener un proceso de desarrollo en sus regiones, dijo también que entendía el malestar por que la idea es que: se tiene capacidades ok, se hacen replicas , se hacen procesos y se entiende, pero se tiene las actas debidamente sustentadas en su momento y fueron hasta 3 talleres, 2 presenciales y 1 virtual, donde se acordó este proceso, las 25 van a cumplir y cumplirán y abarcaran el 100% de meta cuando se comience a iniciar búsqueda activa, salud mental, el tema de redes ya está avanzando, el tema de derechos humanos va a pronto iniciar, ellos ya tienen una pauta de metas, con ello ya se cumpliría y estaría en ok, tanto presupuestalmente como en acciones y metas, para lograrlo con estas 25.

La Lic. Campos dijo que es interesante escuchar el tema de las metas, porque eso implicaría para que seguir buscando si no hay, pero por otro lado Yrene señala que la participación en esto se requiere que las organizaciones que participan se comprometan a una capacitación en cascada y como dijo Guisella no es así, porque capacitar a organizaciones de base para que hagan actividades en cascada sin presupuesto, es un poco complicado porque se va a requerir un nivel de presupuesto, salvo que este presupuesto lo tengan porque están siendo financiados por otro lado del proyecto del Fondo, por eso se imagina la gente no quiere arriesgarse porque no va a tener la posibilidad económica para hacer las cascadas y que a ella no le quedaba claro si es requisito o no la capacitación en cascada.

La Lic. Altamirano respondió que en el marco del C19RM, se han logrado las metas señaladas, se tiene involucradas ya 10 OAT y 15 OBC relacionadas al trabajo de VIH y en el marco de esta relación que se ha establecido con estas 25 OBC, tal como señalo la Lic. Guisella, se han establecido relacionamiento para el desarrollo de las intervenciones propuestas en el proyecto del C19RM, que son básicamente las intervenciones de búsqueda activa en tuberculosis, la intervención de salud mental, intervenciones que tienen que ver con el fortalecimiento de capacidades y derechos humanos y redes, que son más o menos 4, 5 intervenciones y para lo cual concursaron las organizaciones de base comunitarias en ese marco es que se tiene este involucramiento y en el marco de las intervenciones que se van a desarrollar, son intervenciones específicas en los componentes que se han señalado, incluye el tema de fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de cursos de capacitación, en cada una de las temáticas que se ha mencionado, el tema de cascada, se ha contemplado en el marco del fortalecimiento de la intervención de derechos humanos pero en la intervención del proyecto país no en el C19RM, en el marco del proyecto país 22 – 25, también hay un componente de derechos humanos y ahí si está incluido el tema de cascadas, en el C19RM no se ha incluido el tema de cascadas porque como lo ha señalado la Lic. Campos, implica un presupuesto a parte para el tema de cascada, tiene que ver con otro proceso y otra intervención, en el C19RM están contempladas las capacitaciones, desde el desarrollo de materiales y el desarrollo de estas capacitaciones.

La Secretaria Técnica presento el informe adjunto que ella preparo y envió a Secretaria Ejecutiva, fue hasta la 3era convocatoria y el motivo del informe era para que se cambie el ámbito de intervención de Áncash donde no se presentaba ninguna organización, por la Libertad. Lo que falta allí es actualizar lo de la Libertad, pero allí aparecen todas las organizaciones que han ingresado tanto en el caso de VIH para lo que es C19RM, como para la Subvención 2022 - 2025

Relación de Organizaciones de Base comunitaria actualmente con contrato con Socios en Salud

Ámbitos de Intervención	VIH		Tuberculosis	
	OBC C19RM	SUBVENCIÓN 22-25	OBC C19RM	SUBVENCIÓN 22-25
	12 meses	18 meses (07/2022 a 12/23)	12 meses	2022-2024
Lima Norte	Voluntades	MCC Voluntades	OAT ASET Comas	OAT ASET Comas
Lima Centro	Mujeres Positivas PVV	INPACVIH CONSEMPAR	OAT ASAT La Victoria	OAT ASAT La Victoria
	El Camino	MCC Plan G El Camino	Renacer con la Salud SJL	Renacer con la Salud SJL
Lima Sur	AUDESEF	MCC AUDESEF	ODAT VES	ODAT VES
		MCC Ángeles en acción	VMT	VMT
Lima Este	Casa Diversa	MCC Casa Diversa	ASAT Huaycán - Promoviendo Bienestar	ASAT Huaycán - Promoviendo
	CHACLA FOREVER	MCC CHACLA FOREVER		
Callao	Callao Todas	MCC Todas	ASPAT Perú	ASPAT Perú
	Asociación Corazones Chalacos	MCC Diversidad Chalaca		
Ica	Ica Despertar	MCC Despertar Ica		
Piura	HOSSANA	MCC Resistencia Norteña		
La Libertad	INADIS	MCC Unidos por la igualdad	ACIPSAVI TBC	ACIPSAVI TBC
Chimbote	Pendiente		Comité Central Chimbote	Comité Central Chimbote
Loreto	Comunidad Homosexual Esperanza-CHERL	MCC Kauki Loretana	ADEPAT Loreto	ADEPAT Loreto
San Martín	DISAM	MCC San Martín Unida		
Ucayali	Grupo de ayuda mutua Hermanos de Sangre GAMHESA	MCC Ucayali		
		6 nuevas OBC		
Lima		REDTRASEX (TS)		
		Divergen		
Junín		Asociación Diversidad Wanka		
Cusco		Féminas Cusco		
Lambayeque		Viviendo en Positivo		
Tumbes		Por nosotras para nosotras de Tumbes (TS)		
Resumen	14 OBC VIH	15 MCC y 6 nuevas OBC	10 OAT	10 OAT
Pendiente	1 OBC de VIH			

Las organizaciones sombreadas con lila participan en las 2 subvenciones. Todas las OAT participan en C19RM y el Subvención 2022-2025

Las organizaciones en letra rojo iniciaron en diciembre del 2022

Luego la Secretaria Técnica comentó que se había visto en esa reunión fue que se iba por 4ta convocatoria y por otro lado ya se ha hecho este sondeo que comento Yrene y Nilda y es que las instituciones no están interesadas, es la razón por la que se trajo a esta Secretaria ya en una reunión previa se había analizado y la posición era que ya no se volviera a concursar, entonces ese sería el Acuerdo, no sabía si con lo que se ya se ha expuesto, se tiene los suficientes elementos para poder tomar esa determinación, ya que el monto no es significativo, no es lo que estaba destinado a otras OBC y si podría ser para plantear otra alternativa, para poder utilizar estos fondos y no estén inmovilizados, se podría hacer una y otra convocatoria, pero si se ven económicamente en realidad, estos fondos están siendo como paralizados y no se puede utilizar en algo que sea de mayor efectividad, la propuesta que se trae a Secretaria Ejecutiva, es que ya no se haga una nueva convocatoria.

La Lic. Campos dijo que Yrene menciona su preocupación de este desbalance que hay entre las organizaciones relacionadas a VIH en este caso de población LGTB y lo que es VIH, existe algunas organizaciones de Lima que no hayan sido consideradas? Una propuesta es decir ok se cierra aquí el asunto y no va más y otra es de que se pruebe la posibilidad de hacer una convocatoria con invitación directa a alguna de organización de PVV en Lima, esa sería su propuesta para no perder la oportunidad de participación, si la Secretaría cree conveniente cualquiera de las dos se puede llevar a votación.

La Sra. Aquino menciona que se acaba de terminar un mapeo, de las organizaciones de bases comunitarias y de líderes VIH y si hay organizaciones de VIH en Lima y otras regiones, pero el problema es que ellos no quieren postularse solamente para que sean capacitados, están trabajando y van a dar su tiempo para ser capacitados y luego eso se queda en el aire, ellos tienen la expectativa de que van a ser capacitados y en algún momento va a tener el financiamiento para que hagan la capacitación, eso siempre se ha mencionado, dijo también que le gustaría ver el acta de la que hablan las representantes del RP.

Comento también que ella ha viajado a regiones y que ahora que hay lo de los MCC que rápidamente vinculan a los nuevos reactivos positivos que hay, las personas nuevas que viven con VIH, hay muchas personas que ingresar a recoger su TARGA al servicio de infectología y sin embargo no manejan el tema,

por eso fue que se mencionó el querer capacitar a las organizaciones para que estos a su vez puedan capacitar a otras personas con VIH, si le preocupa este presupuesto que hay, que se quede en el aire, porque es un presupuesto que se ha luchado desde las comunidades afectadas para que se invierta en las comunidades, en todo caso si se le da otro destino que sea para las comunidades.

La Lic. Guisella le dijo a la Sra. Yrene que el Acta fue socializada en su momento por CONAMUSA, en agosto o septiembre, en ese tiempo Fernando Cisneros fue el facilitador del proceso de ese taller hizo toda una recopilación, se difundió el acta, igual SES va a solicitarla, dijo también que les preocuparía como RP, que ya iniciaron algunos proceso, estas organizaciones, ha confirmado con el coordinador que ve netamente el componente C19RM, las cascadas se dan cuando tienen que hacer replicas o hacer sesiones educativas a su comunidad, eso es lo que ellos tienen y Nilda lo ha dicho en el 2022-2025 si se tiene un proceso de cascada, en el C19RM son acciones puntuales, la búsqueda activa es un tema puntual, trabajar en intervenciones o como le llaman campañas, en el caso de SAME son el tema de aplicación de algunas encuestas, en el caso de redes sociales es muy puntual el trabajo en sus redes sociales para fortalecer la institución o la organización y en el caso de derechos humanos es capacitarlos y en el caso de Consejeros de Pares también es capacitarlos, entonces el tema de cascadas implica todo un proceso, como lo ha dicho la Lic. Campos, de ir a su comunidad de sensibilizar, informar y eso recién está considerado en el 2022-2025, como cambio el procedo de los Diálogos Sociales, de los pedidos que hicieron los comunitarios en los Diálogos Sociales hacia una formulación como ha quedado el C19RM, sería cuestión de revisar como ha quedado el C19RM.

La Sra. Yrene aclaro que ellos estaban desde el proceso de la construcción de la propuestas y es que como se dice hay capacitación en el C19RM sobre derechos, estigma y discriminación, pero con el compromiso que en el 2022-2025, estas organizaciones puedan hacer luego la recapacitación, siempre se pensó así desde que se inició la propuesta, no sabe en qué momento ha habido ese cambio y este sería un buen momento para ver eso.

El Dr. Vivar dijo que se ha entendido que a nivel de metas ya todo está concluido y se está viendo el tema de capacitación darle oportunidades a más organizaciones y se está haciendo la estrategia de ampliar las convocatorias y existe la posibilidad de que si aceptaran en el C19RM, se les capacita y va haber una continuidad de trabajo a nivel de 2022-2025, que se vaya concluyendo este tema porque si ya se tiene metas ya culminadas, su punto de vista sería dejarlo ahí no más y ver la posibilidad de ver que hacer más adelante con las otras organizaciones y como se les inserta en el 2022-2025, porque si no esto se va a dilatar, por eso su pregunta era ¿Cómo se va a nivel de metas y temporalidad y a nivel de presupuesto?, porque si no se va a dilatar este proceso, se va a seguir buscando y buscando, eso no quiere decir que no se va a tomar en cuenta, pero se debe buscar otras estrategias más adelante, qué hacer con aquella organizaciones, que están empezando o tienen otras expectativas.

La Secretaria Técnica dijo que la Sra. Yrene lo que estaba diciendo es que estas nuevas organizaciones que ingresarían, solamente se les daría capacitación, pero no tendrían presupuesto para hacer actividades y cuando se habla de que ellos no contribuyen a metas, es porque como no van a hacer las actividades que están diseñadas en el proyecto, con las Organizaciones que ya han ganado, ellos si aportan a las metas. No es que ya se ha cumplido con la meta sino que ya se tiene las organizaciones, que son las que hacen actividades que involucran resultados que están ingresados en la tabla de control, estas nuevas organizaciones hasta donde ella entiende, porque no estuvo en ese momento, fue un pedido comunitario, no ha cumplido con las expectativas que tenían las organizaciones y en tal sentido a pesar que ha habido el esfuerzo por el RP, Yrene y Roger, no cumple con las expectativas, en tal sentido ya llegando a una 4ta convocatoria no ha podido ser cubierta, lo que se solicita es que no se vuelva a convocar.

La Lic. Altamirano refirió que estas organizaciones estaban planteadas para el fortalecimiento de capacidades, porque en el C19RM se tiene fortalecimiento de capacidades, que es lo de capacitación.

La Secretaria Técnica comento que lo que queda, si ya se ha dado bastante información por la cual sí, es que se vuelve a convocar, sabemos que va a quedar desierto, porque no es de interés de las comunidades, lo otro es que se necesita saber, no sabe si es que lo tienen a disponibilidad en este momento el RP, es cuanto es el presupuesto, para que este presupuesto que no se va a ejecutar, vaya a redundar en actividades comunitarias, ella lo que sabe es que el presupuesto es muy poco, pero si podría ir a fortalecer algunas de las actividades comunitarias, lo que se espera es que el RP en coordinación con las comunidades comunitarias planteen una propuesta, lo que se tendría que ver desde la Secretaria es ya no utilizar estos recursos logísticos, este esfuerzo de parte de la Subvención, porque definitivamente no se van a presentar las organizaciones, lo primero que se estaba solicitando es ya no insistir con este proceso, que no vaya a una 5ta convocatoria, estos fondos no deberían quedar inmovilizados hasta que se hagan otras convocatorias y no se llegue a completar, es momento de hacer un corte y pasar a otro tema que pueda ser más productivo para la Subvención.

La Lic. Julia Campos dijo que como se quedo antes, que levanten la mano para hacer la votación, que ese era su planteamiento.

La Secretaria Técnica indico que eso no se ha quedado. Para no hacer diálogo, por favor tienes que pedir la palabra, cada vez que intervengas, el planteamiento que tu hiciste en la Asamblea, justo lo vamos a ver en la parte final de la reunión, porque todas las decisiones que acá se toman lo toma el conjunto, no solo es a petición de una persona.

La Lic. Campos respondió: si pero las decisiones se toman empieza por la petición de una persona y la idea es para poder hacerlo de la mejor manera, presente la vez pasada digamos que cada uno suba su manito, entonces así es mucho más clara la votación, que solo preguntar quien esta en desacuerdo, era un poco para mejorar el sistema de votaciones, es la única intención.

La Sra. Yrene recordó que esto de que quien está en desacuerdo, habia sido tomado no recuerda si en Secretaria Ejecutiva, ya se ha agotado ese tema que se dijo que para abreviar que se diga quien esta en desacuerdo levante la mano y lo diga, entonces como dice la Lic. Julia esta bien que alguien lo ponga en mesa y se vea, pero ese tema ya ha sido acordado entonces hay que respetar los acuerdos.

La Secretaria técnica agradeció a Yrene por confirmar lo que ya se había conversado, a parte ha habido reuniones donde hay personas no han estado de acuerdo y han manifestado y ha quedado en Actas que no están de acuerdo con la opinión, lo que se trae siempre aquí a Secretaría es algo que redunde a favor de las actividades de la Subvención o de las comunidades, así que pidió por favor si es que alguien estuviera en desacuerdo y le dijo a la Sra. Julia si no esta de acuerdo lo puede expresar en este momento o alguna otra personas, porque si no, se estaría acordando en este momento, no volver a realizar otra convocatoria de este tema, eso es lo primero y ahorita se pasaría a la segunda parte, hasta el momento no hay nadie que este en desacuerdo, entonces ya se daría la instrucción al RP, de no volver a convocar este concurso, y ahora si viene la segunda parte que es el aporte de todos los presentes, de que el RP pueda informar cuanto es el monto, muy poco, pero igual debe de redundar en favor de las comunidades, le pregunto a Nilda o a Guissella si lo tenían disponible ahora.

Guisella les respondió que eso lo maneja la Administradora Cris porque tendría que hacer el proceso de revisión, le informarían en todo caso para que lo tenga preparado y lo presenten.

La Secretaria Técnica le respondió que en todo caso que una vez que tengan ese dato que se lo pasen y ella lo puede pasar por correo a todos los miembros de Secretaría Ejecutiva para no dilatar tanto y también si ellos pueden plantear alguna alternativa para que Secretaría Ejecutiva lo pueda examinar, lo pueda ver y también discutirlo de repente en la próxima reunión, entonces sería con cargo de que en la próxima Secretaría Ejecutiva ya se tenga la información, de cuanto presupuesto se cuenta y cual sería la alternativa sin menoscabar de que pueda en este ínterin también, haber una coordinación con los representantes que están aquí, porque eso nació de una propuesta comunitaria, esos serían los dos temas que se estarían viendo.

Punto 7 – Informe sobre Contratación Social

La Secretaria Técnica comentó sobre la reunión del 29 de mayo para ver un poco los avances de Contratación Social y a raíz de eso quedó en una reunión para que se realice entre las partes técnicas que fue el día lunes 05 de junio en CONAMUSA, en esta reunión hubieron algunos acuerdos, estuvieron la DPCTB, los representantes de LHSS, ONUSIDA y Socios en Salud, uno de los acuerdos involucra a la Secretaria Ejecutiva y es que de los recursos que se tiene en la Subvención para Contratación Social, se pueda ya empezar a utilizar estos recursos para un tema que ya se ha visto en esa reunión, que otros estudios que se están haciendo no lo están abordando (TB), con el permiso de la Secretaria dio la palabra al Ing. Oscar Ramírez para que haga un pequeño resumen sobre esa reunión y también cual es el acuerdo que involucra el presupuesto de la Subvención.

El Ing. Oscar Ramírez luego de saludar, comentó sobre lo que dice la ST se había programado una reunión para el día lunes, esta reunión salió de las reuniones regulares con el grupo impulsor que se formó hace un tiempo después de la visita del FM con María Petro, era para ajustar un poco lo que se venía dando, de un tiempo atrás cuando se hablaba de este tema de Contratación Social, esta partida dentro del FM quedaba como una partida abierta como un recurso, es decir no había una actividad específica que se había programado, pero si había un objetivo que era el buscar los mecanismos para asegurar la Contratación Social, la contratación de organizaciones comunitarias, luego de la intervención de la Subvención, no se había programado nada por el momento, porque en el camino, se enteraron que habían dos intervenciones adicionales que buscaban fines similares, uno era el de ONUSIDA a través de la Subvención del Proyecto ALEP y otro era LHSS con fondos de USAID, todos hablaban sobre el tema de Contratación Social o hablan desde la hoja de ruta para lograr la Contratación Social, en ese sentido han querido ordenarse, ellos ya tenían algunos recursos que ya estaban en movimiento y se estaba tratando de identificar cuáles eran sus alcances de sus actividades, precisamente en la reunión del lunes para poner bien en claro eso, establecer que es lo que se había avanzado hasta el momento, cuál era el alcance y que es lo que todavía faltaba por hacer, en resumen LHSS que es el que había avanzado ya tiempo atrás, ellos han trabajado en el tema de VIH con organizaciones de sociedad civil, organizaciones comunitarias, ellos han hecho un diagnóstico en base de los servicios que podrían ser ofrecidos desde las organizaciones comunitarias, para asegurar una atención dentro de la idea de integralidad de la atención de personas viviendo con VIH, ellos habían identificado algunos servicios específicos, habían definido cuales eran los procesos para dar estos servicios, los esfuerzos en estos servicios y además ya estaban estableciendo una hoja de ruta para su inclusión en el programa presupuestal, en el PPR, ya lo tienen, tienen un estudio bastante interesante, que sería bueno que en algún momento pueda ser compartido en un espacio mucho más amplio, pero es definitivamente del lado de VIH lo que han visto y organizaciones comunitarias que trabajan en temas de VIH.

Con respecto a ONUSIDA, ellos también estaban viendo un tema bastante similar, va a utilizar algo del trabajo que ha adelantado LHSS y ellos están viendo como trabajar en base, ya no llamarlo primeramente hoja de ruta para la Contratación Social, sino ellos han cambiado de concepto para hoja de ruta por el de fortalecimiento comunitario, para lograr que puedan brindar los servicios que se esperan en la Contratación Social, lo que si se identificó al momento a pesar de que al momento no eran muy claros, **si pueden ver las actas de reuniones de Contratación Social, en un comienzo si se hablaba de que en el alcance de las anteriores Subvenciones 1,2, podrían tocar también el tema de tuberculosis, sin embargo se ha quedado claro en la reunión del lunes de que el tema de tuberculosis no se ha tocado al momento lo cual los hizo quedar en desventaja esa parte de la Subvención** y hay que apurarla, no se ha tocado el tema de diagnóstico, no se ha tocado el tema de análisis de los servicios por las organizaciones comunitarias en el tema de tuberculosis, porque no solo trata de identificar lo que se ha hecho en alguna Subvención, sino identificar dentro de este paquete de servicios que se brinda en este caso a las personas afectadas de tuberculosis, como esto se puede complementar o hacer más integral con la participación comunitaria, desde la necesidad y desde las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, y desde allí identifica como lo ha hecho LHSS dentro del presupuesto participativo, que subactividades ya están nombradas para incluir estos ítems ahí dado la dificultad de que a veces es de incluir nuevas líneas o nuevas sub actividades, sino incluirlas de estas líneas que ya están y ver de qué manera se puede dar, eso es lo que se vio porque habían otras reuniones y no se ha podido ahondar más, **pero el compromiso ahora mismo de la Subvención, ya que hay mucho adelanto en el tema de la Contratación Social para VIH, ojo que no va a quedar dentro de los espacios de LHSS, sino que tiene que ser asumido dentro de la Subvención del FM para darle continuidad**, pero ahora el compromiso es tratar de trabajar lo mismo que ya está avanzado con VIH, trabajarlo en TB, para juntos continuar esta ruta de identificar los servicios, identificar las partidas del presupuesto donde pueden ser incluidos los servicios, complementar el tema de hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades, lo que falta fortalecerse para brindar los servicios y luego ya seguir el camino para la Contratación Social, es decir un poco el acompañamiento que se debe dar a las organizaciones para esta contratación, no hay definido, **unos hablaban de piloto, otros hablaban de acompañamiento especialista para encaminarse a la contratación, eso no está definido** ahora eso lo tiene que definir las recomendaciones en adelante que surjan de los especialistas a estas reacciones que se van a dar.

La Secretaria Técnica dijo que en los acuerdo de la reunión que ha leído (que todavía el comité impulsor lo debe ver), lo que **se estaba proponiendo es que ya con los recursos de la Subvención que se tienen destinados para Contratación Social, se pueda iniciar un trabajo parecido al que ha hecho LHSS para VIH, pero que sea de TB.**

La Lic. Karina comentó que algo que quedo en duda ese día de la reunión y lo manifestaron y la verdad todavía sigue generando dudas, son las fuertes de los financiamiento, que ella sabe que lo han mencionado, pero le gustaría si lo pueden poner en grafico o de una forma más visible, porque el financiamiento del proyecto que lo está haciendo LHSS, es con financiamiento del Fondo? Porque entiende que va a salir un financiamiento de la Subvención 2022 – 2025, que va a ser adicional al que actualmente se tiene para Contratación Social tanto de TB como de VIH, o se tiene que ver algunas eficiencias o algún ítem de reprogramación para que pueda salir para este financiamiento.

El Ing. Oscar Ramírez le respondió que son 3 fuentes de financiamiento, LHSS que está más avanzada y también la que se acaba pronto, ellos tienen financiamiento de parte de USAID, no sabe exactamente el monto, se ha conocido la dimensión de su consultoría porque tienen varias actividades, una de ellas es la

hoja de ruta de Contratación Social, pero ellos tienen un presupuesto a parte y es el producto que ya están entregando en este tiempo eso es uno.

El otro financiamiento es el proyecto regional ALEP, que lo están trabajando con ONUSIDA, ellos tienen otro financiamiento y lo están trabajando con dos consultores David Chavarri y Pablo Anamaria, pero es otro financiamiento a parte, en la cual entiende que el proyecto ALEP regional está contratando a ONUSIDA para hacer esta otra asistencia técnica, los dos están trabajando en VIH

Al momento todavía no se ha utilizado los fondos de la Subvención 2022-2025, hay una línea presupuestal que es de Contratación Social que es alrededor de \$ 61,813, solo se ha separado no ejecutado un monto específico para talleres de Diálogos, pero el presupuesto está allí y lo que queda como RP dada la reunión que se ha tenido, es hacer una primera propuesta de TDR para enviar a CONAMUSA y que sea aprobado y empezar a ejecutar ese presupuesto que se tiene en Contratación Social, que como repite al momento no se ha tocado.

La Lic. Salinas dijo que entonces las reuniones que se tuvieron con María Petro fueron para el uso del financiamiento 2022 – 2025 o ella se refiera a los tres fondos para que entre todos se pueda hacer un trabajo en conjunto.

El Ing. Ramírez respondió que allí hay un tema que todavía se tiene que terminar de aclarar, **cuando hubo la reunión con María Petro, se ha hablado el tema de Contratación Social desde la Subvención**, se habló con María Petro del fondo que tenía ONUSIDA, que estaba ejecutando con ALEP, de eso se habló, lo que ha aparecido después en el camino, es el fondo de LHSS que estaba trabajando desde otro financiamiento, que también se ha sumado a este grupo impulsor para comentar las actividades que venían haciendo.

Pero el grupo impulsor es el que ha venido tratando de juntar las actividades para no duplicarlas, lo que no está claro es si a parte María Petro en un presupuesto que no sea de la Subvención 2022-2025, tiene otro presupuesto para Contratación Social, porque en un comienzo se insinuó, pero no se terminó de decir si había otro presupuesto, no quedó claro habría que preguntarle a María Petro, pero eso es lo que se venía trabajando.

La Lic. Salinas preguntó que mediante la Subvención 2022-2025 cual es la meta que se tiene, para el ítem de Contratación Social, hasta qué punto se abarca, pero como se ha comentado en reuniones anteriores, esto tenía un tiempo prolongado para que se pueda realizar, ya que se tenía que ver el tema incluso con el Ministerio de Finanzas e incluir a otros actores sociales por un tema presupuestario, pero cual es la meta que se tiene hasta 2025.

El Ing. Ramírez respondió que, allí como proyecto se tiene que terminar de proponer la meta, el tema de Contratación Social, estaba más definido como concepto, como la absorción de los servicios que se brindan las organizaciones comunitarias para la contratación a través del estado, ya sea visto desde una perspectiva nacional o local, pero trabajar este tema, se tenía que haber previsto la hoja de ruta y el alcance, y les corresponde ahora establecer algunas metas hasta donde van a llegar, pero se debe entender que al final del proyecto deberían lograr apertura las partidas y ya entra el trabajo multisectorial con el Ministerio de Economía y otros sectores que pueden involucrarse.

La Secretaria Técnica acotó que para complementar dijo que en diciembre o en enero se tuvo una reunión con la Sra. Fabiola Rojas y en ese momento estaba la representante del viceministerio de salud, antes de la Dra. Reina y con el Fondo Mundial, allí un poco, algo que venía haciendo mucha incidencia ONUSIDA,

que era el tema de Contratación Social y el RP, hasta donde se vio, era que tenía el presupuesto para una hoja de ruta y posteriormente se hicieron reuniones ampliadas, siempre haciendo el resumen de las reuniones (documento Word) y siempre trasladándolo primero al Comité impulsor y luego a la Secretaría Ejecutiva. La última reunión fue hace 2 meses que se les envió el documento Resumen, ya de las últimas reuniones ya se va a mandar el actualizado, cuando ya estén todos conformes con el acta y siempre se envía al Fondo Mundial para que sepa en que se está.

Inclusive el Sr. Alwin ha pedido una reunión para preguntar al respecto, entonces cuando se comenzaron a hacer las reuniones es que, Oscar que era el encargado de ver este tema, es por eso que el detecta que habían otras iniciativas, al final todos concluían en una hoja de ruta, entonces para no duplicar esfuerzos y esto lo sabe el Fondo, es que se está viendo hasta donde llegan estos estudios, para ver a partir de donde el uso de estos recursos que se tienen desde el FM para no estar haciendo lo que ya alguien hizo previamente. Pero ahora cuando ya han analizado más en detalle, lo que si quedó claro es que **los dos estudios se refieren a VIH y entonces TB estaría en desventaja**, lo que no quiere decir que efectivamente por ejemplo lo de LHSS sea la solución. La solución tal cual, que ellos (LHSS) **están haciendo, es realizar una propuesta; hasta donde ella sabe, todavía no la han aterrizado con la DPCVIH**, tal es así que en la reunión que se tuvo el lunes, lo que manifestaron de VIH que lo querían es que LHSS presente algo más avanzado, esto no ha cerrado todavía pero como Comité Impulsor siguen viendo en que andan, para que no se dupliquen esfuerzos. Lo que queda por nuestro lado, es tratar para implementar pilotos de contratación. En Optima Fase 2 cuando se hizo el presupuesto con Cris, Fabiola e Yrene, **lo que se pidió es que en ese presupuesto se incluya por lo menos dos pilotos, se incluya presupuesto para que dos organizaciones comunitarias empezaran a estandarizar lo que trabajan, aun no con financiamiento público**, porque de eso se trata la Contratación Social, sino para que empiecen a trabajar en un esquema que puedan llegar a tener un relacionamiento con el Ministerio, en el marco de la contratación, que quiere decir que cumpla todos los requisitos de acreditación, pero digamos que esa es la propuesta, no sabemos si va a salir, pero la intención hubo. Ahora en real lo que se tiene es los recursos que comenta Oscar y que en esa reunión que todavía no se ha hecho extensiva al Comité Impulsor, pero que si quería trasladar en esta reunión de SE, porque si no ya se pasan los días y se toma conocimiento, es que lo que se ha detectado es que estas consultorías no tienen diagnóstico, no tienen información de TB, eso es lo que se ha concluido y que en todo caso los recursos que se tienen del Fondo Mundial, una línea que originalmente era para hacer una hoja de ruta, se podría dedicarlo a **hacer un estudio, algo parecido a lo que ha venido haciendo LHSS, que es un poco el diagnóstico, pero para TB**, le solicito a Oscar precisara que es más o menos eso lo que vieron, si se haría ese estudio.

El Ing. Ramírez comentó que esto **es el tema de identificar cuáles son los servicios que deberían de hacer las organizaciones en tuberculosis**, cuando se habla de integralidad de los servicios con la participación de las organizaciones comunitarias, se habla de ver todo el paquete de servicios, todo el paquete de necesidades y las capacidades de las organizaciones comunitarias basadas desde el propio hecho de que están en la comunidad conocen a las personas afectadas por tuberculosis y todo lo que han venido trabajando al momento, desde ese análisis proyectar y justificar sobre todo porque mucho se hablaba del tema de que parte de incluir un nuevo servicio dentro del presupuesto participativo, es el tema de la justificación o el sustento técnico, por lo que había todo un tema allí de justificar, porque es importante para complementar la atención que se les da a las personas afectadas con TB en este año o a las personas con VIH, porque **es importante definir el servicio que va a brindar las organizaciones comunitarias, que agrega valor o cual es la necesidad de incluir**, y este es el llamado diagnóstico, pero es análisis y diagnóstico, para determinar los servicios, una vez identificado los servicios, es identificar como se brinda este servicio, el modelo, el proceso, los esfuerzos para valorizar estos servicios y ya luego hasta donde ha llegado LHSS, identificar dentro de que sub actividades del presupuesto participativo podrían ingresar estos mismos servicios, algo de lo que se habló y también quedó en acta en la reunión del lunes, es que

para fortalecer esa evidencia debería hacerse un análisis del impacto del trabajo que han tenido las organizaciones comunitarias, tanto en TB como en VIH en las Subvenciones anteriores, se hablaba desde CARE y antes toda una evaluación de impacto, se hablaba de que ya había habido evaluaciones, las cuales se tendrían que volver a revisar, para trabajar en el tema de sustento técnico y ver lo mismo en el tema de tuberculosis.

El Dr. David Vivar hizo un comentario a lo que Oscar había comentado, se entiende que hay una línea de tiempo para culminar todo este proceso, se entiende que hay un Comité Impulsor, que en ese Comité Impulsor se ha seleccionado algunas personas a través de la Secretaria Técnica también están participando y también se va a presentar al Fondo Mundial.

La Secretaria Técnica preciso a este punto que el Comité Impulsor es solamente para ver algunos temas y esto se presenta a Secretaria Ejecutiva y Asamblea y cuando hay un acuerdo y esto se traslada, lo que se tiene son reuniones con el FM, porque todavía se está viendo, es que se está haciendo o que se puede hacer.

El Dr. Vivar prosiguió y dijo que en todo caso según lo que la ST comenta este Comité Impulsor es muy ejecutivo, y cuando dice muy ejecutivo se refiere a que básicamente están viendo el tema de gestión y que él quiere ir a otro nivel y que si está mal pidió que lo aclaren, a él le gustaría que este Comité Impulsor este integrado por otras organizaciones, se sabe que se está hablando de TB y VIH y según lo que ha narrado Oscar se ha avanzado bastante con el tema de VIH porque hay experiencias y en TB también existen experiencia, porque en toda las Ronda, cada RP y Sub Recetor y las instituciones que ganaban como Sub receptoras, siempre generaban procesos de sistematización o sea información en TB hay, entonces la idea es definir el modelo conceptual que el Comité Impulsor establezca, para dar inicio a una forma de sistematización para ver cuáles son los nudos críticos, en la participación de las organizaciones, levantar ese nudo critico que está obstaculizando, avanzar rápido en la propuesta y presentar una propuesta consensuada y presentarlo a quien corresponda al FM o LHSS, porque por supuesto también se tiene a nivel de Socios, entonces su propuesta iba por ahí que a nivel de grupo impulsor de repente incluir a las organizaciones sociales, por ejemplo el Observatorio de TB, aglutina a instituciones en TB, que pueden ayudar a generar ese modelo conceptual y facilitar información de manera coordinada y presentar la propuesta en el tiempo que se está pensando porque insumos y experiencias hay, el tema es la sistematización.

La Secretaria Técnica presentó el siguiente cuadro para ver cómo se venía conformando el Comité Impulsor para que sea ejecutivo justamente y que se está en esa fase de formación. Comento también que desde que se ha formado a parte de lo que ha dicho David, se ha recibido muchas propuestas de los MCC que también que quieren participar, lo que pasa es que el **Comité Impulsor no es un espacio de toma de decisiones, sino en este momento se está en un proceso de relevamiento de información**, lo que a raíz de los análisis que le tocaba a SES, lo que se identifico fue las otras iniciativas. También los que han venido participando en las reuniones son los representantes de ALEP, que son Guiselly Flores y Fernando Cisneros y de LHSS que es Ricardo Chuquimia y Paulina Giusti, que estuvo en la primera reunión, pero que también estuvo en una Secretaria Ejecutiva, hasta el momento de acuerdo a la magnitud de lo que se está viendo, todavía no se sabe en realidad, como recién el lunes ha habido una reunión se está, como analizando y que ella ve la situación actual, por primera vez en todo este tiempo que lleva como Secretaria Técnica iba a dar una recomendación: que ella considera que el Comité tal como está todavía debe mantenerse, hasta que se tenga claro y se releve de diferentes espacios, como pueden ser los MCC, el Observatorio TB, otras iniciativas, porque de acuerdo a toda la experiencia que ha tenido, hasta la fecha ella cree que por lo menos en este aspecto, se ha podido avanzar más, por la forma en que se ha trabajado.

Fecha: 25 de mayo del 2023

1. Actualización de los miembros del Comité Impulsor, teniendo en cuenta las últimas incorporaciones y cambios de funcionarios del MINSA, son los siguientes.

	Nombre y apellidos	Sector que representa
	CONAMUSA	
1	Fabiola Rojas Coyca	Representante PAT (Vicepresidente)
2	Reina Bustamante	Viceministerio de Salud
3	Percy Rudy Montes Rueda	Dir. Promoción de la Salud
4	Julia Rios	DPCTB - MINSA
	Karina Salinas Cier	
5	Carlos Benites	DPCVIH - MINSA
	Álvaro García Córdova	
6	Roger Revollar Delgado	Representante PVV
	Yrene Aquino Capcha	
7	Andrea Boccardi	ONUSIDA
	Patricia Bracamonte	
	Receptor Principal	
8	Oscar Ramirez	Socios en Salud
	Yoshi Yamanija	
	Otras iniciativas	
9	Guiselly Flores	ALEP
	Fernando Cisneros	
10	Ricardo Chuquimia	LHSS- USAID
	Paulina Giusti	

El Sr. Roger Revollar comento que él estaba viendo este proceso como que es liderado por ALEP, que hasta donde él sabe ALEP no existe, entonces eso hay que ver que CONAMUSA va a tener un papel preponderante dentro de la formación del Comité Impulsor, porque él estaba viendo que quien esta manejando y a la hora de la hora sale en beneficio de ellos es ALEP, entonces se tendría que fortalecer esa parte.

La Secretaria Técnica indicó a Roger que hay dos procesos uno de la Ley de VIH que lo está viendo ALEP (desde el proyecto regional) y ha venido convocado a reuniones, también por ahí se ha formado una solicitud del Comité Impulsor y esto, que es lo de Contratación que simplemente ellos están como invitados. En las reuniones que se ha tenido nunca han sido por iniciativa de ALEP, el comité siempre ha sido el que ha convocado y lo que tiene que contribuir ALEP y que ella no ha visto ninguna complicación de ellos, en lo que si ha visto es, en esta parte, pero que se va a ver en otra reunión, el tema de la Ley de VIH, que ellos ya venían trabajando y que ellos vienen convocando, en el tema de Contratación prácticamente ellos están de invitados.

El Ing. Ramírez acoto que es como señala la ST, ellos si bien han trabajado alguna actividad, el cree que lo de Contratación Social, está en la Subvención del FM quien ha conformado este Comité y lo viene trabajando, además es la Subvención que va ir hasta el final como acompañamiento, con respecto a la Ley de VIH, lo mismo que dijo la ST ellos lo han venido trabajando de antes, pero la Ley no tiene un dueño, pero si bien ellos lo han trabajado hasta el momento, la Subvención tiene una partida para ver el tema de la Ley y ahí tendría que ver igual independientemente, las actividades que se están programando y como siempre para no duplicar esfuerzos, ver lo que se va a trabajar de manera conjunta.

La Secretaria Técnica le pregunto a Oscar Ramírez si en su relevamiento logro identificar si ALEP, había hecho en Contratación Social, en este momento no hay ninguna actividad.

El Ing. Ramírez dijo que ALEP siempre habla de la experiencia que ha avanzado en Ecuador, donde estableció una hoja de ruta para la Contratación Social, y en Ecuador también está trabajando con la Subvención para ver como a través de la Subvención, hacen uso de esta hoja de ruta que se ha establecido para llegar a la Contratación Social, aquí hay un actor más, es diferente la interacción pero en definitiva si hay una hoja de ruta que la están pasando a CONAMUSA, para que CONAMUSA vea desde allí como utilizar sus recursos pues muy bien, la idea como se dijo desde un comienzo desde el Grupo Impulsor, la Subvención no tiene por qué hacer otra hoja de ruta si ya están trabajando en consultorías trabajando en lo mismo, simplemente la Subvención tendría que ver cuál es el avance que se ha hecho al momento como complementar y seguir adelante para pasar de hoja de ruta a implementación de la hoja de ruta.

La Lic. Campos dijo que lo relevante acá es poder felicitar a quienes corresponda, por esta iniciativa desde la CONAMUSA de tratar de juntar todos los esfuerzos que hay alrededor de un tema, tanto para la Ley como para lo de Contratación Social, es un punto favorable para la CONAMUSA y a quien corresponda esta iniciativa, porque es la única manera de trabajar, mirar todas las quien sea ALEP, ONUSIDA, LHSS, pero que estén trabajando en un tema y que se puedan sentar juntos, para no duplicar esfuerzos ni en consultorías que se repiten.

La Secretaria Técnica dijo que antes de cerrar esto quería comentar lo que se ha avanzado, que antes el comité impulsor solo era ONUSIDA, también estaba el RP y después ya ha ido tomando forma o sea es un comité en plena evolución, en pleno crecimiento. Lo que quería comentara era que a nivel de Comité Impulsor hay la posibilidad de avanzar con el tema de TB, para precisar un tema lo que se conversó en esa reunión, lo que si quisiera que se tome en cuenta que para el tema de Contratación Social lo que se necesita es que la producción que haya de las instituciones sea estandarizada, o sea se establezca un paquete de servicios y se vea si las instituciones lo pueda conseguir, si bien lo que se vio en esa reunión es que hay que ver qué cosa es lo que se ha venido haciendo, es como una parte histórica que si redundante en saber el avance que han tenido de repente las OAT para llegar a este tema de que pueden apoyar en la búsqueda activa, es lo que pretende la Contratación Social, que lo que hagan las instituciones este alineado a las necesidades que se tienen desde las diferentes intervenciones que hace el estado, como esa experiencia no se tiene previa, la sistematización en el caso de TB va a ser un poquito diferente, porque en el caso de VIH si hay un trabajo de los MCC.

El Dr. Vivar dijo que se mostró la lista de participantes de este Comité, se ve que en este Comité hay participantes, MINSA, el RP, ALEP, su pregunta era, si se pueden incluir otras instituciones por ejemplo se tiene las ONG en VIH o TB y podrían aportar como invitados.

La Secretaria Técnica dijo que de lo que se trata es de que sea muy dinámico este tema, está en evolución no está cerrado, ni ha sido designado por nadie el Comité Impulsor, antes el Comité Impulsor estaba básicamente formado por ONUSIDA, que es el que ha estado empujando el tema, ella ingreso en noviembre hubo la reunión con María Petro inclusive se hizo vía web, la idea es que este Comité Impulsor sea un núcleo pequeño, pero lo más inclusivo posible, que tome las opiniones de todos.

Punto 8 – Conversatorio “MCC camino a la Contratación Social

Tal es así que por ejemplo desde este Comité ella lo que ha propuesto es hacer un pequeño conversatorio, porque hay mucha demanda de los MCC y se imagina también de las OAT, pero se podría

comenzar este año, porque ya hay un primer diagnóstico para hacer un primer conversatorio, que se estaría denominando **“Los MCC camino a la Contratación Social”**, que se piensa hacer este mes, para que sirva también para otro, que se puedan recibir las opiniones de las OAT, esta apertura recién está como una idea, lo había estado conversando con Miguel Saurin representante de la comunidad Gay y que tiene mucha interacción con los MCC, siendo el mismo parte de los MCC, al igual que como el Dr. Vivar hay un deseo de participar, pero cuando no se tienen cosas concretas se pueden crear falsas expectativas, entonces si se quiere ir avanzando, en seguir relevando información.

La Lic. Campos comento que el otro día se tuvo una reunión entre el Comité Impulsor y la Secretaria de la CONAMUSA, se imagina porque ella estuvo allí como parte de la Secretaria, allí uno de los temas que salió es el hecho que este tema de Contratación Social, tenía que mirarse no solo de organizaciones de bases comunitarias, sino también desde el resto de la sociedad civil, la ONG y todo eso, porque también son instituciones que dan servicio al estado, ese era un tema que se planteó, cree que lo que Dr. David está señalando es, porque en este Comité no existe la posibilidad de incluir a un representante de la CONAMUSA, hablando solo de los miembros de la CONAMUSA que están participando que sea de alguna de las ONG de TB, de VIH, por ejemplo en el caso de PROVIDA, es una organización que da servicios a la comunidad, entonces tiene toda una experiencia de trabajo ofreciendo servicios y caería muy bien su experiencia para estar en el grupo impulsor, que ella cree que por ahí va el pedido del Dr. David.

La Secretaria Técnica sugirió que como ya se ha avanzado un tema se debería tener una primera reunión para cerrar temas que todavía están abiertos, se debería tener una reunión con él, hasta ahora Comité Impulsor para cerrar temas y comenzar una nueva etapa del Comité Impulsor, ya que esto se ha conformado más por necesidad, que por un deseo de que ingrese uno u otro, ese era el tema de necesidad.

Punto adicional sobre los Educadores de Pares y fechas de capacitación

El Sr. Roger Revollar dijo que desde enero con relación a los Educadores Pares, todavía no los han capacitado, ya se está a mitad de año, es un tema que le preocupa tanto la evaluación y capacitación, le pidió a Guisella y Nilda que le den una solución a esto.

La Secretaria Técnica solicito a Nilda y a Oscar para que le trasladen a Yoshi Yamanija, que en una reunión que habían visto algunos nudos críticos, comentar que hubo una reunión entre la UT con la Direcciones y después con cada comunidad, todas han sido reuniones muy abiertas, muy coloquiales, era simplemente que se puede hacer para mejora, y de verdad es que ha tenido muy buenos resultados, entonces de estas reuniones **lo que surgió es que en este mes ya deberían ser las capacitaciones y prácticamente las Direcciones dijeron que si tenían posibilidad**, han hecho un esfuerzo por revisar, ya no era un tema de que el RP les mandaba y esperaba que ellos observen y regresen, no sino que ha sido de ida y vuelta, inclusive lo siguen viendo y la idea era de que ya en este mes eran las capacitaciones. **Álvaro envió un comunicado que de repente una semana más iba a demorar pero de todas maneras en este mes iba a ser, y por el lado de Karina si se iba a poder cumplir**, pero el día de ayer se recibió el correo del Dr. Pinazo diciendo que este mes no iban a poder ser las capacitaciones porque era el día del padre,¹ el día del orgullo gay o sea habían varios temas que estaban pendientes, **entonces ella le pidió al RP, que por favor**

¹ La Secretaría técnica debe aclarar que el correo del Dr. Pinazo solo adujo para no realizar las capacitaciones las actividades por Día Internacional del Orgullo LGBT+ y no brindaba ninguna fecha de reprogramación. El tema que no podrían realizarlo por el Día del Padre de parte del RP, surgió en una reunión que se sostuvo con los representante comunitarios de CONAMUSA.

les indique, que las organizaciones efectivamente ellas son las que plantean que no se puede, porque como dice Roger se sigue esperando y no se da la capacitación y ahora que se tiene la posibilidad ella le ha pedido al RP de una manera muy clara que si se suspende, no sea por el lado del RP, porque la memoria es muy frágil, si lo piden los MCC, pero no queda en ningún lado escrito esto y al final recae sobre el RP y la CONAMUSA, la responsabilidad de este tema que se esté dilatando.

La Lic. Altamirano dijo que desde el componente comunitario esa respuesta a Roger y a los presentes que ya en el caso de Educadores Pares ya se tienen avanzado y aprobado todo, inclusive los TDR para la entidad capacitadora y el equipo consultor, ha sido validada con la contraparte técnica y esta semana se estará haciendo la últimas coordinaciones para **ya en julio probablemente** iniciar la capacitación, en el caso del C19RM intervención de fortalecimiento de Educadores Pares.

El Sr. Revollar dijo que porque es tan molesto en este tema, porque en la segunda ronda, el hizo la parte de todo lo que era la Consejería de Pares, la construcción de los módulos, del rotafolio de la guía y eso lo hicieron super rápido y que le parece increíble la justificación del Dr. Pinazo que diga por el día del padre, en julio será por 28, en agosto por Santa Rosita, en septiembre por la primavera y a este paso, las personas no cambian sus actividades laborales por el día del padre, esto le parece infantil. Gracias es su sentir lo ha dicho desde el punto de vistas de una persona viviendo con VIH.

La Secretaria Técnica le pregunto a Nilda que si para la capacitación de Educadores de Pares la secuencia es en julio, pero cuales son las que estaban planteadas para junio, de las que habla el Dr. Pinazo, que hay muchas actividades.

La Lic. Altamirano dijo que en el marco de la reunión del ultimo 29 de mayo en el reporte del C19RM quedo en propuesta una fecha para la capacitación de salud mental y en el marco de salud mental aun quedo pendiente la revisión del Syllabus que está a cargo de las contrapartes técnicas, que esta semana ya lo han regularizado y en el marco de este Syllabus de capacitación, se van a realizar nuevamente las coordinaciones con la contrapartes, para determinar estas fechas de capacitación y estos ajustes, con relación a salud mental.

La Secretaria Técnica dijo que, entonces, no se tiene fecha, **porque en la reunión del 29 ya se habían estimado fechas, luego comunicaron que estaban trabajando con las Direcciones y ayer se recibió las dos comunicaciones de las Direcciones tanto de TB como de VIH que dijo que si estaban avanzando pero que aplazaban una semana y después llego el correo del Dr. Pinazo que decía que en junio no se podían dar las capacitaciones** y que estaba confundida porque en la mañana ella había estado en una reunión con una población comunitaria y que **el RP quedo que en la tarde iban a dar las nuevas fechas pero en vez de llegar las nuevas fechas, lo que llego fue le correo del Dr. Pinazo diciendo que no se iba a poder porque habían muchas actividades,** entonces lo que ella por favor pedía, no con el afán de exigir que sea, pero si va a ser un problema de los que van a recibir la capacitación (MCC), que ellos lo manifiesten, para que después quede en autos que no es que se ha retrasado el RP, no se han retrasado las Direcciones, sino es de que por un tema que hay muchas actividades, eso es lo que ella pedía.

La Lic. Altamirano le dijo a la Secretaria que como ella menciona, se están teniendo reuniones con las contrapartes en función a estos últimos detalles de la intervención sobre todo en salud mental y el ajuste de fechas tiene que ver con eso y también informar que en el marco del C19RM, son 25 OBC, las que participan en este proceso de capacitación, en la intervención de salud mental y que son organizaciones que se encuentran ubicadas no solamente en Lima y Callao, sino también en regiones, y el proceso y la estrategia para poder desarrollar estas capacitaciones, tiene que ver, primero con coordinar con las

organizaciones de base, para poder plantearles las fechas y poder ver el tema de su desplazamiento, en el caso de salud mental, está contemplado un promedio de 3 días de capacitación, que en un primer momento se ha planteado fines de semana, dado que los miembros comunitarios laboran entre lunes y viernes, esta propuesta y ajustes de fecha tiene que ver con la participación de miembros de las organizaciones comunitarias, que en el caso de los de regiones tienen que venir a Lima, entonces este proceso de coordinación también es importante tenerlo en cuenta en el marco de función de las fechas, están en ese proceso ya cerrando esta parte de organización y planificación y si bien es cierto tal como refiere Roger ha habido un proceso un poco largo en el tema de la revisión de documentos, en el tema de la revisión de los módulos, ha implicado un proceso importante porque también tiene que ver con la aprobación desde las contrapartes técnicas para que el RP pueda implementar este proceso, sobre todo las contrapartes técnicas han tenido la tarea de revisar que tanto esto se adapta al tema de sostenibilidad, porque estas intervenciones planteadas, son coordinadas y trabajadas con el Ministerio de Salud porque se tiene que asegurar el tema de su sostenibilidad, por lo tanto están viéndose mejoras para poder ver su mejor implementación, eso es la que ha demorado un poco este proceso, ahora ya están en estas últimas semanas, después de la reunión del 29, también en coordinaciones internas para ver el mejor tema y coordinación logística, para coordinar con las OBC su participación y asegurar esta participación, porque si bien es cierto las OBC están involucradas también implica, coordinar con ellos para tener una buena convocatoria y participación, dado que esta primera fase de capacitación tiene que ver con una continuidad en la implementación y es un proceso de campo que se va a desarrollar luego de ello.

La Sra. Yrene dijo que ella quería mencionar con respecto a la Consejería de Pares, supuestamente se va a capacitar a los 15 Consejeros que viene contratando Socios en Salud, que son los nuevos Consejeros, le preocupa que **se solicitó en la construcción de esta actividad, que se ampliara no solo para los 15 Consejeros sino también para otros PVV que quieran ser capacitados, teniendo en cuenta que hace más de 10 años**, no hay una capacitación a los Consejeros de Pares, para que hayan nuevos Consejeros y también porque vienen siendo los Consejeros actuales, algunos de ellos pese a que estaba en el TDR que deberían tener experiencia, no han sido nunca capacitados entonces también se les solicito como bien dijo Roger, una evaluación, entonces tal vez en esa evaluación algunos de ellos no den la talla para ser Consejeros de Pares, por eso es la preocupación de que no solamente sean los 15 Consejeros de Pares que van a ser capacitados sino también se ampliara, se habló en algún momento con la Sra. Cris y se dijo que se iba ampliar para 20 más, como se va a manejar esto, tal vez los de SES puedan dar algún alcance sobre este tema.

La Lic. Campos dijo que ella iba a ir al tema de la programación, que seguir con ese tema es dar más vueltas se tiene más de 15 minutos hablando del día de la programación, dijo también que cree que ha sido poco afortunado las razones que da el coordinador del proyecto, pero estamos 10 de junio, va a ser imposible que algo se pueda hacer este mes de junio, porque hay todos los procesos que tiene que seguir el RP que la Lic. Altamirano lo ha comentado, entonces a parte de responderle a Yrene de a quién van a incluir en la capacitación, ya debería de cerrarse el tema.

La Lic. Altamirano dijo que solamente para precisar dado que se les invito para otro tema de agenda, pero que iba a responder, en el sentido **de que si están contemplados los Educadores Pares**, que refiere la Sra., Yrene y que son contratados por el RP en el marco de esta capacitación.

La Secretaria Técnica le dijo a la Lic. Altamirano que había muchas inquietudes, para que ella también las traslade al interior de SES.

La Lic. Karina Salinas comento que ella quería participar pero como bien lo comento la Lic. Campos es un tema que se está extendiendo y que creo que **habría que de una vez establecer fechas** y que ya las están brindando y que no se van a hacer en junio y **que deberían presentar un Acta las personas que están indicando que no desean**, porque en un trabajo coordinado con el RP, ya lo podrían tener listo la próxima semana, se están extendiendo una semana más de capacitación que es para la semana del 19, es justamente porque no se van ya temas logístico, entiende que si es la próxima semana, mientras que se imprimen los materiales, mientras que se contacta a la gente va a ser una semana más pero no debería haber mayores demoras por ello, en ese sentido, que entiende que son temas adversos a que pueda quedar listo el material para que se pueda dar la capacitación.

La Secretaria Técnica le dijo a la Lic. Altamirano es que se necesita que quede claro, que si hay una reprogramación, no es por las direcciones porque ya hubo un compromiso el 29 de mayo, entonces el RP ya tiene que dar una fecha, porque mandan un correo y **dicen que en junio no va a ser y queda abierto y no dan fechas y eso no le parece porque ya ha habido un acuerdo**, es más las Direcciones dicen que si pueden este mes, y la argumentación es que las organizaciones no podían y que en un correo ella les pidió que digan, que ellas son las que no pueden y no que es el RP el que no puede, ese es el tema y cuanto antes ya separan las fechas las organizaciones van a hacer los ajustes en sus calendarios pero ya para ya para cerrar este tema en junio.

La Lic. Nilda dijo que se va a coordinar para poder ajustar el tema con las contrapartes y determinar bien las fechas.

La Secretaria Técnica dijo a la Lic. Altamirano, que terminando la Secretaria, **de repente se puede convocar otra reunión** y a partir de lo que ya digan ellos tenerlo un poco mas claro porque ya se extendiendo mucho la reunión, poder informar a la Secretaria a que acuerdo se ha llegado.

La Secretaria Técnica volvió a hablar sobre el primer punto de la Agenda, que no llegaron a confirmar los representantes del MIDIS, pero que ella aprovechaba para un tema que va a involucrar el último tema que se va a ver, diciendo que realmente se ha hecho mucho esfuerzo, por conseguir que, ahora vuelvan a integrar los representantes del Ministerio del Interior que ya se tuvo, y también revisando un poco de historia, de cómo es que los ministerios ya fueron dejando de participar en las reuniones, por primera vez se tiene representantes del MIDIS, no se ha podido conseguir que participen ahora en esta reunión, pero si, se les ha pedido una reunión desde la Unidad Técnica para poder participar.

El Sr. Roger Revollar solicito que por favor quede en actas si se puede tener la posibilidad de que el Ministerio de Trabajo este más activo con la CONAMUSA, porque tienen una problemática las personas que pertenecen a ESALUD y que cree que es necesario.

La Secretaria Técnica dijo que por su experiencia y un poco los contactos, es que hay varias cosas que se sí se han conseguido, pero de verdad que va a hacer un poco más de énfasis en el Ministerio de Trabajo, se tiene un representante designado, pero el cual no participa, entonces ella cree que ya es una de las tareas siguientes que se va a tener, el tema de los representantes es que se quiere conservarlos, no se quiere que salgan espantados por las dinámicas que tienen las reuniones, entonces eso se va a tocar en el último punto.

Punto 3 – Definición de Fechas de presentación del Proyecto

También dijo que Sobre la definición de fechas de presentación del presupuesto, Oscar ya se fue, pero él había planteado que en este mes, para **el Convenio que se tiene que suscribir para hacer las actividades en el Callao**, lo que le están pidiendo una reunión, entonces ella no sabe si Karina, Álvaro, siempre acompaña un comunitario y de eso no hay problema, pero si se necesita saber Karina, Álvaro y Emilio si habría alguna posibilidad si este mes se podría hacer una reunión y con cargo a hacer ya un calendario de reuniones de presentación del proyecto, que fue un poco dilatado y estaba pendiente uno para Iquitos y quedo por el Dengue.

El Lic. Álvaro García dijo que ellos como dirección tienen ya un cronograma elaborado para hacer visitas de asistencia técnica a 5 regiones, entre los meses de junio y julio, entonces se tiene como regiones Loreto, Tumbes, Ica, San Martín y Madre de Dios, él lo que sugeriría es que **ellos ya tienen las fechas, tienen los pasajes comprados y las coordinaciones con las Direcciones Regionales, entonces poder hacer esas reuniones en esos días, que ya están programados**, por ejemplo Loreto se tiene una visita entre el 19 al 21 de junio y esa es una actividad que tiene la Dirección programada por el Día de la Hepatitis, entonces Loreto es la Región que va a tener las actividades centrales por el Día de la Lucha contra la Hepatitis, entonces tal vez el pueda compartir ese cronograma, y ver si es que se puede calzar esas fechas y no hacer doble viaje, se tiene ya comprometidas 5 fechas y **sería genial que ahí se podría empatar estas reuniones de presentación.**

La Lic. Salinas dijo que le parece favorable la propuesta que está brindando Álvaro, pero solo para conocimiento de la Secretaria Técnica ellos tienen visita del EP y RVIU del 19 al 30 de junio, entonces están abocados de actividades todo el día pero **igual van a recibir la propuesta**, para ver si pueden acompañar en algunas de esas reuniones, igual por parte del mes julio, ustedes saben también que seguimos avocados, junio hasta casi todo julio, con las capacitaciones de la Norma Técnica, pero le parece que tienen dos semanas también, lo pone de conocimiento pero igual que les pasen el cronograma y sobre ello van a ir ajustando fechas.

La Secretaria Técnica, comento que se tendría que ver, es que estas reuniones como se ha pedido, lo de los Convenios y se realiza previo una presentación, es toda una dinámica, entonces, se propondría poderlas llevar a cabo entre julio y de repente sería cuestión de afinar.

La Lic. Campos le dijo a la ST que le parece o está preguntando por el Callao, cree que las regiones que dijo Álvaro son otras regiones que están fuera, y le pareció que la Secretaria quería ver lo del Callao.

La Secretaria Técnica le comento que son dos cosas, que lo primero que ha pedido Oscar es que si se puede comenzar por el Callao, entonces como ellos ya tienen programados en otros lugares, entonces juntándonos, cuando ya den las fechas ya se puede ver dónde queda libre para el Callao, que ellos están acá y también Karina, es fácil porque están todos en Lima, pueden acompañar, se les va a trasladar las fechas, pero era importante porque en general faltan varios sitios, uno de los primeros es el Callao, pero se tiene que ver que fechas quedan libres, era un poco el tema y también a los que ellos puedan acompañar, usualmente han estado acompañado representantes comunitarios, en ese protocolo que se ha puesto y que lo puso para que puedan comentar, se recibió alguno de los comentarios y de ahí se mandó al RP, no se ha recibido comentarios de ellos, entonces se supone que están de acuerdo, allí lo que se manifestaba es que pueden acompañar en el caso de Lima, puede haber el gasto de desplazamiento con cargo en este momento del RP, porque presupuesto en este momento no tenemos, porque todavía no se firma el acuerdo como ustedes saben, pero si es en provincia si la decisión de que viaje alguien si va

a tener que pasar con Secretaría, alguien de la sociedad civil, eso está abierto todavía, pero lo trae a colación porque hay esa apertura y estaba en el protocolo, pero en principios es eso, si falta el Callao pero hay que ver qué fecha puede.

La Lic. Campos dijo que le parece bien que sea aprobado por Secretaría el cronograma, pero cree que podría considerarse a todos los de la Secretaría, aunque sea mínimo una vez, para que puedan tener esa experiencia de participar en estos eventos, entonces cuando se haga la relación la idea es ir colocando a todos los miembros, uno por uno de la Secretaría, esa es una propuesta y que ya se ira viendo en su momento, para no dilatar la reunión.

La Secretaria Técnica respondió que sí, que eso está en el Protocolo, porque antes los que han acompañado han sido los representantes comunitarios y en el nuevo protocolo lo que había es miembro de la sociedad civil y si no irroga gastos puede ir el que tenga tiempo, porque también es un tema, pero si irroga gastos, como son gastos de la CONAMUSA, en este caso es de la sociedad civil, eso si se tiene que aprobar la participación, la Secretaria Ejecutiva, está abierto lo de sociedad civil.

Punto 5 – Solicitud de prueba dengue para PVV

Había un pedido de PVV específicamente de Roger, donde hablaba si se pueden incluir las pruebas de despistaje de Dengue para los PVV de las ciudades que actualmente están en emergencia, apenas recibió el pedido lo traslado a DGIESP con copia a la Dra. Reina, pero DGIESP fundamentalmente, para que nos informe si se puede, pero igual si se define ahora se puede pedir desde la CONAMUSA, trasladar esta preocupación, ella enviaría una carta a DGIESP.

La Dra. Reina dijo que en realidad si hubiera buena disponibilidad de las pruebas, no habría inconveniente, lo que se debe manejar es tipo síndrome o sea lo más importante es la sintomatología, si alguien ya tiene fiebre, debe de recurrir al Establecimiento de Salud y allí le va a hacer la prueba, porque si es como tamizaje, se va a tener el problema que hubo con el COVID, que incluso estaban utilizando pruebas que no eran las más recomendables, sabe que el Ministerio está empeñado en hacer una compra para poder tener a todas las regiones con la cantidad suficiente de pruebas, pero ahí igual insiste lo más importante es trabajar con síntomas, si la persona se siente que estar en un lugar que hay mucho Dengue y en realidad ahorita es casi todo el Perú menos 3 Regiones, como es una enfermedad viral, lo importante es hidratarse, para la fiebre y tomar un sintomático, pero igualmente es ir al Centro de Salud más cercano, porque si van a ir de frente al Hospital ya saben cómo está de colapsado, igual hace la indagación de cómo van, pero sabe que están en plena compra, buscando tener la suficiente cantidad de pruebas y pruebas que sean confiables, porque ustedes saben que hay de todo tipo y a veces no son las mejores, la idea de las compras es para evitar ese tipo de temas y en estas emergencias que ha habido, lo que se ha financiado es estas compras pero por temas administrativo, no es tan sencillo, por más que sea una emergencia no es tan sencilla la compra, pero igual iba hacer la consulta para ver cómo va el tema de la compra.

El Sr. Roger Revollar comentó que ayer recibió una llamada muy preocupada del Educador Par de Lambayeque diciendo que algunas PVV estaban con síntomas y cuando se han acercado al Hospital les han dicho no, no tenemos pruebas y ellos se han sentido mal por la misma coyuntura de este problema, por eso él ha solicitado amablemente se diera un tipo de prioridad a las PVV inclusive que están con sintomatología, porque uno va al Centro de Salud u Hospital y te dicen que no tienen pruebas, solicito que por favor se viera como se da solución esto.

La Lic. Campos dijo que lo que dice Roger es una buena propuesta, pero su solicitud no se entendió bien ya que a la hora que se lee es como pedir que se haga prueba a todos los PVV, como la Dra. Reina bien a señalado, la idea es a partir de la sintomatología asegurar que a la persona PVV se le haga la prueba porque si no hay una confusión, sin embargo dada nuestra ignorancia en el tema cree que se tiene en la reunión a la Dirección y podría hacer un documento informándonos sobre este tema, antes de hacer una carta a la DGIESP o a cualquiera, primero debemos estar informados, lo que se podría hacer dada la emergencia sanitaria, mirar de qué manera el RP desde el Proyecto País o del C19RM, buscar que se haga llegar a los MCC, a las organizaciones de TB, que se pueda hacer una campaña de prevención y de identificación de síntomas, además de sus derechos, como dice Roger exigir y saber que si tengo síntomas deben de hacerme la prueba, ella cree que por ahí se puede ir como CONAMUSA, **pedirle al RP que apoye esta campaña** o hacer algo para informar a la gente, dirigido hacia las poblaciones a las cuales atendemos a través de los proyectos país.

La Secretaria Técnica dijo que le parece muy bien la propuesta de la Lic. Campos y pidió a Álvaro, Emilio o Karina se mencionaran al respecto.

El Lic. Álvaro García respondió que le parece bien que se comunique esto en esta reunión y que estaban tomando nota para ver la mejor acción que se pueda tomar desde la Dirección.

La Dra. Reina dijo que ha hecho la consulta y que le han informado que ya llegaron las pruebas rápidas, que las están distribuyendo, que habría que hacer el seguimiento y que ante cualquier dificultad en coordinación con la DPCVIH y también de TB hay que estar pendientes, que ya hizo la consulta al Dr. del INS que es el encargado del seguimiento, ya que la compra la hace CENARES, pero el seguimiento lo hace CENARES a través de los laboratorios y lo hace a las regiones, ya están en plena distribución a las regiones.

La Secretaria Técnica solicito a las Álvaro y Karina que puedan ver la propuesta de Julia, de repente pueden comunicar si a través de los MCC o las OAT también y con el RP trasladar algo para el tema de prevención, ahorita no está el RP, pero ella le iba a trasladar lo conversado al respecto.

Retomando el punto 8 sobre Contratación Social

Sobre los dos últimos puntos dijo que había hablado con Oscar Ramírez, que en realidad en el acuerdo que se dio en la reunión de Contratación Social, que le parece que habían acordado, el estudio de Contratación Social en TB allí, pero que faltaba hablarlo con el Comité Impulsor.

También dijo sobre contratación que ella ya había manifestado sobre el conversatorio **“MCC camino a la Contratación Social”** que va a darle forma para poder concretarlo.

Punto 6 – Aprobación para que la Secretaría Técnica forme parte de la Delegación país para la Asamblea de Naciones Unidas sobre Tuberculosis

Después lo que quedo pendiente como hubo tanta propuestas ese día de la Asamblea, Roger había propuesta para que la Secretaria Técnica asista a la reunión de alto nivel y no se votó ese día, entonces la idea es que se vote hoy día y si se llega a una mayoría, como fue con Fabiola, lo que se haría es pedir la ratificación de la Asamblea, o en caso no se llegue a mayoría, el día de hoy simplemente quedaría allí.

Retomando el tema del Observatorio de TB pendiente de la Asamblea General

La Lic. Campos dijo que ella se permitiría hablar porque 2 compañeros de TB ya habían salido de la reunión porque tienen otros compromisos, además de este tema de la Secretaria Técnica que fue propuesto para que vaya, incluso la ST comento que no habría ningún problema porque ella tiene su propio presupuesto, que ella cree que nadie se va a negar, con todo el conocimiento que ella tiene del manejo de TB en el marco que ella es la Secretaria Técnica de la CONAMUSA cree que nadie va a decir que no pueda ir, sin embargo quedo un tema pendiente que está en el Acta señalado, que se iba a trabajar en el tema de las votaciones que primero si hubo y luego no hubo, es la invitación al Observatorio de tuberculosis, para su participación también en esta comitiva, es la invitación y reitera que no está hablando en representación del Observatorio y como ella lo ha señalado, lo habla como una conocedora del tema y que cree que es importante que se considere y que está en el Acta final que se ha publicado, que se va a tratar en la Secretaria o en la Asamblea pero en la Asamblea está a largo tiempo porque es en Agosto, pero lo recuerda para que si la Secretaria lo considera se pueda tomar en cuenta.

La Sra. Yrene Aquino comento que casi estuvo a la mitad de la reunión y le preocupa un poco el hecho de que organizaciones que tengan un excelente trabajo en TB y VIH, que no pertenezcan a CONAMUSA, quieran ser parte de la delegación, no sabe si desde el Ministerio le pueden dar que sean parte de la delegación pero le parece que todos los presentes son representantes tanto de las comunidades como de las ONG, y todo el trabajo que se viene haciendo tanto en VIH y TB, le parece muy importante la participación del Observa TB, pero no dentro de la estructura de la CONAMUSA, porque se tiene un Reglamento y cada uno de los que está aquí presente son representantes de sus comunidades, en esa medida también ella podría pedir por ejemplo que vaya PROSA, que tiene un gran trabajo en la parte comunitaria de VIH y no se trata de eso, no se trata de poner a la gente que se conoce, que se sabe que realiza un gran trabajo, porque cada uno de ellos está representado aquí, para TBC, para VIH, entonces en esa medida no está de acuerdo que la CONAMUSA tenga que poner al Observa TB en esta mesa para dilucidar si va o no va con los representantes de la CONAMUSA, independientemente que vaya o no vaya, además teniendo en cuenta que el Dr. David es parte de CONAMUSA, Fabiola es parte de CONAMUSA, están los representantes de TBC como bien dice Julia que se han retirado, pero se supone que ellos tienen una representatividad aquí y tienen una responsabilidad y no están aquí presente y no se tiene porque hablar por ellos, porque ellos tienen una responsabilidad, son 4 y si no esta los 2 primeros tienen que coordinar, esta Fabiola también que es parte del Observatorio TB, entonces en esa medida no entiende porque estaría el Observa aquí, porque también se tendría que incorporar en otra oportunidad a otras organizaciones y no se trata de eso.

El Dr. David Vivar dijo que el piensa que en el caso del tema que ha planteado Julia, está tomando del Acta anterior lo que quedo del tema de la votación, porque hay una parte de la votación que estaba todavía media complicada que primero votaron 14, luego no votaron, que bajaron y todo eso y hay un acuerdo, en todo caso su planteamiento seria el mismo ver si se puede considerar al Observatorio como parte de la delegación, esa sería su propuesta, si todavía hay tiempo.

La Lic. Campos comento que la delegación país se forma, no dice en ningún momento sean representantes de la CONAMUSA, que sea la CONAMUSA un espacio donde hay representatividad de los diferentes sectores a través del cual la CONAMUSA pueda facilitar el proceso, para que se pueda elegir a los representantes de sociedad civil, allí en ningún momento se habla de representantes de la CONAMUSA, se habla de representantes de sociedad civil y como en la Asamblea la Dra. Julia Ríos y algunos otros actores señalaron la importancia de poder invitar al Observatorio a que forme parte de esta comitiva, es una forma de abrirse a respetar la existencia de otros sectores, de otras organizaciones que no solamente

son los que están aquí representados esa es la única idea, si la Secretaria considera que no se le debe invitar y la mayoría dice que no se le debe invitar, ya el Observatorio hará una evaluación y mirara porque otras vías pueda podría participar, pero si le preocupa mucho que se cierren a algo que le da pena que ahorita no esté la Dra. Ríos, el Observatorio ha venido trabajando en todo este tiempo para que le país haga su declaración y lo viene haciendo desde enero con cartas a los políticos y todo eso, entonces es solo una solicitud, si la Secretaria piensa que no, caballero es no, solo está poniendo una posibilidad.

La Secretaria Técnica dijo que en la reunión anterior ella dijo que los temas de agenda se pongan antes, eso fue lo que paso la vez pasada, ella sintió que querían sorprender, porque salió de la nada, porque cuando uno toma este tipo de decisiones tiene que contar con la información, para no llevar al error al conjunto de la Asamblea, entonces ella ha hecho una consulta a la Oficina Jurídica, para que nos oriente un poco, sobre cómo podría ser que haya esta participación del Observatorio, cual es la base de la consulta que ella ha hecho, en el término de que históricamente dentro de lo que es la CONAMUSA, en la Asamblea es donde se han designado a la Delegación país y que todas las personas que integran la CONAMUSA o son funcionarios públicos, son de Cooperación Internacional o son personas que han sido elegidas en procesos democráticos de sus instituciones en el caso de las ONG, o de las comunidades. En el caso del Observatorio es muy diferente y lo ha detallado así en la carta, donde los integrantes han sido resultado de un mapeo, una invitación y posteriormente el ingreso le parece que es por acuerdo de los representantes, o sea no sigue procesos democráticos, entonces ella cree que es necesario que cuando uno toma una decisión debe tener claro todo el panorama, ella no está negando la participación del Observatorio, pero si cree que todos los presentes saben que este Observatorio ha nacido como una actividad de un Proyecto regional, nos hablan de sostenibilidad, sin embargo para su sostenibilidad se ha requerido presupuesto de esta Subvención Nacional, prácticamente es una actividad que continua, entonces si quiere y si se va a tomar una decisión, que se tome una decisión informada.

La Lic. Karina Salinas dijo que, justamente se aúna a lo que su Directora ejecutiva mencionaba en la Asamblea ultima que se tuvo, les parece importante la presencia del Observatorio, igual la delegación de la Secretaria Técnica, como la delegación por parte del Observatorio TB, no estaba incluido dentro de la agenda, sin embargo les parece pertinente por todo el apoyo que ha tenido el Observatorio, como los representantes de la sociedad civil, en todo este transcurso que han tenido desde el inicio del proyecto, entonces si se va hacer nuevamente la votación por su parte si estarían de acuerdo con que vaya una persona miembro de esta institución.

La Secretaria Técnica comentó a la Lic. Salinas, que se ha hecho la consulta a Asesoría Jurídica, generalmente jurídica responde bastante rápido, ella ha hecho la consulta en esta semana entonces se estaría esperando respuesta, para que todos estén seguros de que cuando entran a votación no están cometiendo un error. Muy bien que se haya manifestado, la Dra. Julia Ríos también lo manifestó en la reunión anterior y quedo en Acta, no se niega, pero en este momento no se tomaría la votación porque se estaría a la espera de ese resultado.

La Lic. Salinas dijo que aquí si haría una propuesta y en la cual favorecería la agilidad que se tiene sobre la Secretaria Técnica, se podría hacer la votación y si en caso jurídica diga que sí, ya habría una votación de antecedente y en caso diga que no se eliminaría ello, lo dice porque a veces la Secretaria son cada quincena, lo dice por un tema de procedimientos de procesos, pero si la ST como encargada y más conoedora de todo esto. Agradeció a Miguel quien le dijo que esto no puede ser. Solo lo dijo que fue por agilizar.

La Secretaria Técnica dijo que su experiencia en el Sector público cree que solo dos meses nada más trabajo como personal técnico y todo el tiempo después tuvo Direcciones y Gerencias a su cargo, entonces con toda seguridad puede indicar a Karina que lo que está solicitando, es lo menos recomendable, aprobar un tema, sobre lo que todavía se tiene una duda o cuando no sé tiene certeza, ello en el sector público sería totalmente improbable. Definitivamente ella está en total desacuerdo de tomar una decisión sobre la cual no se sabe, si puede o no se puede; la misma Sra. Campos señala que no se puede adelantar la votación, digamos que por agilidad si se pueden hacer otras cosas, pero este tema pone en riesgo la credibilidad de la Secretaria, porque si no se tiene la información total, no se puede arriesgar.

La Sra. Fabiola Rojas comento que solamente recordarles a todos los miembros presentes, que cuando se hizo la presentación de la invitación que llego al país, lo hizo Relaciones Exteriores, lo hizo por este medio que es la CONAMUSA, lo que no le queda claro ahora de tantas cosas que se viene haciendo y pidiendo, si se le dio el rango a la CONAMUSA, de que otras instituciones o instancias que no son miembros de la CONAMUSA, la CONAMUSA puede aprobar su participación, porque si ella tiene una ONG o una organización que trabaja el tema TB y quiere ir y no es miembro de la CONAMUSA, entonces tiene que pedirle el permiso a la CONAMUSA y pueda participar en esta reunión de alto nivel, y ya con la propuesta hecha llevar el documento a la instancia correspondiente, si bien es cierto en la reunión anterior la DPCTB es el medio donde cursa un informe detallado hacia otra instancia donde presenta a otras personas, se imagina que tomaran alguna decisión, algunas características tipos o algunos requisitos, **no entiende si es la CONAMSUA, quien da los permisos correspondiente si participan o no a otras instancias que no son miembros de la CONAMUSA.** El Dr. David está acompañando en la delegación como parte de la CONAMUSA en representación de la sociedad civil, entonces puede venir PROVIDA, CARE y todo el mundo, que no está entendiendo bien las cosas, por un tema de orden del Observatorio y si es parte del Observatorio pero no se puede tomar la libertad de poder estar haciendo propuestas en un espacio donde participa y más aún si no está en la agenda, que se piense bien lo que se está haciendo y es una buena decisión hacer una consulta a jurídica, y no está de acuerdo con la Lic. Karina con que se haga una previa votación y valdrá si jurídica dice sí o no, no está bien porque si se mira las herramientas de gobernanza estaríamos cometiendo una falta. Desde el Observatorio debería de elegir y decidir quién va porque ellos son la instancia y también tienen Asamblea y luego cursar a una instancia más elevada que la CONAMUSA, que es un espacio donde se congrega diversas organizaciones, al final todo el mundo va a decir que la CONAMUSA se toma las atribuciones de decir quien va o no va y eso no es así.

La Lic. Campos comento a Fabiola que si es miembro del Observatorio que este es un punto que se ha puesto desde enero en el Observatorio como una manera de hacer incidencia, tanto así que existen cartas a la CONAMUSA solicitándole no solamente el participar porque para el Observatorio no es solo es ir participar, sino lo que más le preocupa es el informe país y sobre eso se ha estado haciendo incidencia política. Ya no iba a seguir hablando de ese tema, ella había decidido no mencionar ese tema tan desagradable porque pensó que ya no era necesario, pero dado a lo que acaba de señalar la Señora Fabiola, si lo va a mencionar. Hace un par de días fue acusada por el Sr. Alva por una información dada por la Sra. Rojas en relación de la última Asamblea que no había sido publicada todavía y no se podía difundirse a nadie lo que se había conversado. Fui acusada por el señor Alva diciendo que la Sra. Rojas le había dicho que yo me había tomado la atribución de decir que representaba al Observatorio y que se había propuesto para viajar a Nueva York, cuando Carmen en conversaciones anteriores individuales yo le había dicho que no tenía ningún interés en ese tema. Fui denunciada falsamente por el Sr. Alva y lo que más le preocupa es que le dijo que esperara no más que iba a ser acusada en el comité de ética y todo esto señalado y dicho por la Sra. Fabiola al Sr. Alva, ella cree que uno debe ser responsable de lo que habla y no se habla, que ella viene representando a VIH pero ella puede hablar del tema que ella quiere proponer, ella no propuso el tema porque se le dio la gana, lo propuso porque también en la agenda no

estaba que se proponga a la ST y sin embargo se propuso y se aceptó, uno puede proponer y decir yo propongo y te pueden decir lo vemos en otra oportunidad, en la Secretaría Ejecutiva lo que se aprobó fue que la Sra. Fabiola se presentará para ver si podría ser elegida en este espacio para la inauguración o la clausura, a pesar de que se está enviando a una persona que esta con una denuncia en el comité de ética, sin embargo todos aceptaron que ella nos representa a pesar que en el mes de septiembre no va a ser la vicepresidenta, porque eso acaba ahorita en junio, pero sin embargo fue una decisión de la mayoría y se respetó, sin embargo ahora en la Asamblea se plantea que iba para el comité, lo que a ella le preocupa que conversaciones que se tienen al interior de la Secretaria o Asamblea se saquen de contexto y se invente cosas, ella le compartió a Carmen y se lo dijo a Cesar que lo iba hacer y que lo iba a señalar en esta reunión, porque le pidió autorización porque fue en una reunión privada del comité ejecutivo del Observatorio, pero le dije que ella no podía quedarse callada y lo iba a traer a este espacio, ya había decidido no hacerlo, había decidido dejarlo en paz, sin embargo por las expresiones de Fabiola, se está permitiendo decir esto y hay otros asuntos que ella se permite decir y trata de decirlo desde la mirada técnica, ella no quiere ser elegida de nada ni mucho menos, se lo ha dicho a Carmen hace como un mes, ella tiene otras actividades, que la gente vinculada a TB es la que debe de ir, no otros sectores y la Secretaria Técnica que para eso está totalmente de acuerdo porque es quien conoce todo el movimiento.

Retomando el Punto 6 – Aprobación para que la Secretaría Técnica forme parte de la Delegación país para la Asamblea de Naciones Unidas sobre Tuberculosis

La Secretaria Técnica le solicito a la Lic. Campos que le ceda la palabra y después podría culminar, pues cuando termine de hablar, ya no habría quorum para la votación de si va o no la Secretaria Técnica a la reunión de alto nivel.

La Lic. Julia dijo que no necesita que voten con respecto a lo que ella estaba pidiendo.

La Secretaria Técnica le respondió que era sobre la votación que tiene que hacer la Secretaría Ejecutiva con respecto a la participación de la Secretaria Técnica en la reunión de alto nivel, porque ella ya había hablado casi toda la reunión en la Asamblea y no se pudo tomar la decisión.

La Lic. Campos le dijo que terminara su participación y que se vote para que la Secretaria Técnica vaya a la reunión de alto nivel.

La Secretaria Técnica dijo que también falta un último tema para informarles los resultados de una reunión que se tuvo con todos los representantes comunitarios donde se tomó algunos acuerdos, y que también quería que en esta reunión, no se hable de lo que dicen terceras personas que otra persona le dijo, y que no se le involucre a ella en ningún tema, que el hecho que ella tenga el teléfono desbloqueado y le lleguen mensajes de N personas a ella no la compromete para nada, que se diga yo ya le dije a Carmen, Carmen ya está informado, a ella ni solicita que le escriban, ni está de acuerdo en los temas que se le escriben, eso es en principio.

Pregunto si alguien de los presentes se opone de que participe la Secretaria Técnica en la delegación, simplemente no es un interés en su caso de participar, sino fue un tema que fue puesto en la agenda por uno de los participantes durante la reunión en la Asamblea anterior y no se pudo votar por cosas que no son de interés de la CONAMUSA ocuparon casi el 90% de la discusión y disculpen que lo diga de esta manera, entonces quisiera ver si no dar por aprobado eso y pedir simplemente la ratificación a la Asamblea y pasar al último número, quisiera ver si alguien no estaría de acuerdo en que la Secretaria Técnica forme parte de la delegación, lo que si debe quedar en claro es que no se van a utilizar fondos de

la Subvención e inclusive si es que hubiera otras tareas, que tenga que hacer la Secretaria Técnica para interés de la CONAMUSA de repente hasta el viaje no se realiza, por su lado está apoyando a David Vivar igual como se apoyó a las personas que viajaron antes, tanto para que puedan tramitar su pasaporte y también después la visa, en principio se terminaría la parte que es del acuerdo y ya se ve la última parte. Luego pregunto si ¿habría alguna persona que este en contra de la participación de la Secretaria Técnica en la delegación para la Asamblea? ¿Hay alguna abstención? Al no responder nadie a ninguna de las dos preguntas, se dio por aprobado. Recordando la ST que se haría la consulta a la Asamblea de CONAMUSA para que ratifique.

La Sra. Fabiola Rojas agradeció a la ST y también a la Sra. Campos por todos los recordatorios que hizo hacia su persona y no le da vergüenza.

Punto 4 – Informe sobre Reunión con los Comunitarios

La Secretaria Técnica le solicito a la Sra. Fabiola la palabra para que después ella prosiga. Se dirigió a la Sra. Campos diciéndole que ya que ella menciona algunos temas, luego de la Asamblea anterior, ella planteó la redacción del Acta, esta fue después corregida por la representante de Relaciones Exteriores y que el fin de semana ella estuvo en contacto con la representante de Relaciones Exteriores, la representante lo había puesto de una manera y que ella le manifestó que de la manera que lo había puesto, no lo iban a entender o lo iban a entender de otra manera los representantes comunitarios, como que se estaba estableciendo desde Relaciones Exteriores una especie de veto a la participación de la Sra. Fabiola, eso es lo que ella le expreso, le enseñó como más o menos como ella pensaba que debería ir redactado los acuerdos del Acta y la Sra. Gladys la mando tal y como se la había mandado originalmente y esta es la versión, que llego a todas las personas comunitarias, a raíz de esa redacción que ella ya había tratado un poco que recoja el espíritu de lo que quería la CONAMUSA, que es que, la Sra. Fabiola participe; cuando llega esta redacción de RR.EE, lo que entienden los representantes comunitarios, no la Sra. Fabiola, no fue la primera persona que la llamo, sino otros representantes, lo que entendieron es que se había desnaturalizado la intención, entonces ella se puso en contacto de nuevo con RR.EE, le mostró la nueva redacción, con la cual estuvo de acuerdo la Sra. Gladys. Para esto, ya se había propuesto una reunión con los comunitarios para ese día a las 5:00 pm para que ya no se vencieran los 5 días. Entonces la primera parte de esta reunión fue ver eso, gracias a Dios al momento que ella se reunió con ellos, ya tenía una propuesta de los acuerdos que recogía el espíritu de la propuesta, la Sra. de RR.EE estaba de acuerdo, ella traslado la incomodidad que se había generado, se mandó el Acta y felizmente se mostró a todos los comunitarios, pero a partir de esa reunión surgieron unos temas que es un poco la dinámica en que se han venido llevando a cabo en las Secretarías Ejecutivas, en las Asambleas y en la primera parte les decía que ella tiene temor, por la manera que se están llevando las dinámicas en la Secretaria, en la Asamblea que vuelvan a espantar a los miembros del sector público que ya antes, habían abandonado la Secretaria por la forma que se tiene, entonces ella al igual que otra persona que no menciono, también tiene unos apuntes que ha llevado a la reunión, sobre cuál es el tema que se vio con los representantes comunitarios y que al final va a llevar a la conclusión; lo que comentaron los representantes comunitarios fue el caso de la Sra. Julia Campos ha venido en diferentes reuniones, realizando reiterados comentarios descalificando las opiniones expresadas por otros miembros de la CONAMUSA, específicamente los representantes comunitarios y dio dos ejemplos nada más, cuando se trató del presupuesto de VIH que se vio y también de GIVAR, si es que esto no era manejado por GIVAR, entonces se estaba tirando la plata, o sea esas expresiones se han dado allí, cuando empieza a hablar la Sra. Fabiola sobre un tema, después que ella termina de hablar, empieza a decir que le da pena que esa persona se exprese así, de verdad estos términos se han venido dando en diferentes reuniones, otro tema son las reiteradas intervenciones sin solicitar que se le ceda la palabra generando dialogo en las intervenciones de los representantes; de

incluir temas en la agenda durante la misma reunión con lo cual se evita que se puedan tomar decisiones informadas, exigiendo que se tome decisiones en representación de otras organizaciones durante las reuniones de CONAMUSA, cuando si se requiere podemos invitar a los representantes de las otras organizaciones. En la última reunión y ahora se ha ratificado en esta reunión que se está atribuyendo funciones que le corresponden a la Secretaria Técnica, como es cambiar los mecanismos de votación, ya se ha dado por un hecho, de que si se solicitó en la Asamblea entonces esto ya es una decisión, no puede ser decisiones unilaterales, en conclusión que se requiere que se cumpla con un comportamiento ético y allí han pedido los representantes comunitarios que se presente los certificados de los cursos de ética del Fondo Mundial, todos los representantes aquí se les exige cuando ingresan que presenten esos certificados entonces hay que volver a leer, la solicitud de los comunitarios es que se realice durante esta reunión una llamada de atención por los motivos que están aquí presentes, aquí nunca ha habido una conversación por lo menos en el ámbito de la conversación con los comunitarios, de que se pase al comité de ética ni nada, simplemente comunicarles a todos algo que no debe volver a ocurrir, tanto esfuerzo que se está haciendo inclusive se está pidiendo que lleguen los representantes del Ministerio de Trabajo y alguien recordó también que en reuniones cuando era presencial también se habían dado también así como conflictos, discusiones, que se ponían a pelear y de verdad en la Asamblea anterior si ustedes revisan, prácticamente el 80% del tiempo se está viendo el tema del Observatorio cuando no es de interés de la CONAMUSA, se tiene que priorizar, cada uno de nosotros tenemos que revisar nuestras prioridades, a que cosa nos debemos al tema de TB y de VIH, aquí priorizando de verdad que nos estamos equivocando si vamos a seguir así, ella cree que esa llamada de atención que han planteado desde los comunitarios y por un tema que no ha sido por única vez, este es un tema que ya viene siendo repetitivo y todos tenemos que hacer un esfuerzo de un mejor comportamiento, de repente en su caso también se ha exaltado en reuniones anteriores, alguien se lo ha observado y también los temas que apasionan traerlos al debate puede subir los ánimos, pero lo que no se debe perder en cuenta es que no se puede anteponer algunos temas que no son prioridades para la CONAMUSA, eso es lo que ella desea trasladar y lo que se conversó en la reunión con los comunitarios, no lo menciona ahora uno de ellos, por un tema de que ha ocurrido la vez pasada que la gente levanta la mano, después se le dice, porque levantaste, porque la bajaste. Ella ha hecho un análisis de todas las Actas y de verdad que concluyo de acuerdo a su experiencia en diferentes instituciones, que la mejor manera de llegar a acuerdos aquí es que, el que no está de acuerdo se manifieste, antes de hacer una propuesta se realiza un sondeo, aquí no se va a traer para aprobar algo que los miembros no van a estar de acuerdo, si es así, entonces no se trae aquí, aquí lo que se trae a la agenda son temas sobre los cuales se tiene convencimiento que va a ser en favor de la CONAMUSA y que va a ser aprobado por la mayoría.

La Sra. Fabiola dijo si bien es cierto, están en unos momentos, algunos miembros y especificado en el caso de la Sra. Julia Campos que creo que está confundiendo la participación dentro de la CONAMUSA y no lo dice por hoy día, lo dice por las fechas anteriores que se toma las atribuciones de hacer uso de la palabra de propuestas y solicitudes de en este caso, no va a decir de otras organizaciones, porque se está hablando del Observa TB, también ella participa en ese Observatorio, pero mientras a ella no le hayan delegado ni la Asamblea, ni el Comité ni nadie, ella tiene respetar que rol que juega en cada espacio, porque si no esto va a ser una confusión total y se están trayendo problemas de un espacio a otro, si la señora con tanta contundencia lo que ha comentado hoy en la CONAMUSA, que no tiene nada que ver, porque es un problema de todo, ella cree tener siempre la razón y es campeona N° 1 metiendo a la gente al comité de ética, a ella no le da vergüenza que la hayan puesto en el comité de ética, porque ella tiene bien claro que es el comité de ética, ella solo respeto para todos, porque en algún momento muchos comunitarios se han sentido ofendidos por algunos términos que ella usa, que si le da pena, que si otra organización usa otro dinero, usa términos inadecuados que no los quiere volver a repetir, en verdad ella no está entendiendo cuál es su motivo de la señora, en hacer quedar mal a la parte comunitaria, o en este caso a

su persona trayendo recuento diciendo un montón de cosas que ni siquiera podría tomarlos a ciencia cierta, porque no le gustan los problemas, primeramente estar hablando de alguien, diciendo nombres y apellidos, ni siquiera porque no se lo dijo de manera personal, es un problema del Observatorio que lo trae a la CONAMUSA que es un espacio que es la CONAMUSA, hace perder el tiempo, que se toma las atribuciones muchas veces de ella decidir cómo se dan la votaciones, ella no sabe si se le permite en algún momento a los miembros de la CONAMUSA porque en reuniones de años anteriores han dicho si alguien quiere grabar debe de pedir permiso, si alguien quiere hacer alguna captura de foto que se yo, ni siquiera está permitido a estar exponiendo documentos, en este caso de las Actas antes de que salgan publicadas, yo no sé con tanta certeza dice cosas delante de muchas personas en esta Secretaria, y cuál es su afán, hay cosas que uno puede conversar de manera personal, escribir una carta, mandar un correo, lo que sea, pero no traer problemas ajenos a otro espacio, donde no tiene competencia alguna, decir las cosas claras o decir lo que uno piensa no es para que a nadie tenga que darle pena a nadie, tampoco cuando usted hace sus comentarios sean buenos, absurdos, positivos o negativos, mucho menos ella le hace un comentario de lo que si siente que cosa por lo que habla, aquí el respeto se merecen todos y el rol que asume la Sra., Carmen es de Secretaria Técnica es quien en coordinación con la presidencia y vicepresidencia desde los espacios que les corresponde y como funcione se coordinan algunas cosas que no siempre tiene que saberlo la Sra. Julia, no siempre se tiene que saber, no siempre se tiene que saber para hacer una intervención que no hay un punto, no se va a exigir un punto solo porque quiero, porque se hace una agenda con puntos que se van a tratar y ya no quiero profundizar porque no soy la única en haber hecho sentido el malestar a Carmen como Secretaria Técnica, el malestar de la Sra. Julia Campos hacia mi persona hacia mi comunidad y a las expresiones que ella muchas veces lanza únicamente de manera personal, que no está bien y que es importante que se tome la decisión de hacer una llamada de atención y no estar diciendo que se mande al comité de ética, porque primero hay procesos y pasos, hay formas y una llamada de atención nos hará reflexionar más sobre nuestras acciones.

La señora Campos en el Chat, solicito que se identifique en las grabaciones y en las actas de las reuniones si se ha dado maltratos a los comunitarios.

La Secretaria Técnica dijo que de acuerdo a todas las reuniones de Asamblea y Secretaria, cree que esto, tiene que marcar un punto de aquí hacia adelante, ya ahora específicamente hablando de lo que Julia ha relatado, no solo de incomodidad para toda la Secretaria, de verdad que llega un momento en que uno se puede apasionar por un tema, que la ST le gustaría hacerlo lo más eficiente posible y que las decisiones se tomen rápido, pero en el ínterin, de que viene pasando, se ha dado cuenta que la naturaleza de CONAMUSA, es diferente entonces uno tiene que adecuarse, todos los que estamos aquí hemos vivido, hemos experimentado, como dice Fabiola no es cuestión de repetir lo que se ha dicho, de repente en este ámbito que ha tenido, a veces ella habla y siente como una vocecita de que se está excediendo, comentando con un mentor, uno tiene como un umbral, ese umbral de repente algunas personas lo tiene más alto, la gente que tiene muchos valores, y otras lo tienen más abajo, entonces no se dan cuenta que lo que están haciendo está mal. Lo otro sobre lo referido al comité de ética, en las primeras reuniones expresó, que siempre se van a tratar en privado, por ejemplo esos temas que se vieron en Secretaria en mi gestión, no se han trasladado a ninguna Asamblea, no está escrito y eso tiene que tener un tratamiento que es la forma que se va a seguir, por ejemplo no le parece, el tema que hubo con Ana Flavia y esto se publicó todo. Recién se enteró por Lucia que todas las Actas de la Asamblea se tienen que mandar a la Presidencia del Consejo de Ministros y de verdad que la manera como se dan las reuniones, y como queda escrito, no corresponde al nivel que debería tener la CONAMUSA, entonces todos debemos de poner un esfuerzo de repente, tener reuniones antes, porque este tipo de dinámica que ha tenido de verdad que es bastante nociva y va en desmedro de lo que quiere la CONAMUSA, de repente hoy día, si se ha tocado temas que tienen que ver con la evolución de la Subvención, si se necesita que alguien haga una

aclaración, se puede invitar a la persona y esa persona hablará, pero se tiene que estar bien claro que es el tema de conflicto de intereses y también no nos estamos dando cuenta que la manera como nos expresamos estamos descalificando a las otras personas, si mi opinión no prevalece, entonces los otros o no saben, o no entienden, o están errados o sea son buenas personas que tienen malas ideas, eso no es respetar a los demás, sino prevalece mi opinión, entonces está mal, entonces por allí se tiene que empezar. Se va a hacer reuniones antes de la Secretaría, se ve cómo se están desarrollando las Secretarías para mejorar. En el camino que se está tratando de incluir nuevos representantes para que apoyen los temas y estén viendo esto, de que en estas Secretaría y de la Asambleas se están tratando temas, que ellos no tienen ni la menor idea de lo que se trata, tampoco tienen idea, porque es que se le da tanta relevancia a diferentes espacios que no tienen que ver directamente con la CONAMUSA, entonces ella quiere que la entiendan, porque esa es la razón por la que está trasladando este pronunciamiento de los comunitarios y también dando esta recomendación, de repente la recomendación también es una llamada de atención para ella, ella es consciente, en toda su experiencia que siempre ha sido totalmente transparente y cuando uno es transparente, de repente uno habla demás, entonces eso es lo que ella quería trasladar y espera que esto se quede aquí, en las siguientes reuniones se tenga esa diferente manera de actuar, puede ser que hayan heridas antiguas, esto también se reflexionó en la reunión comunitaria, cosas que habían pasado años anteriores, que no se tiene que cargar ese equipaje, porque no nos deja avanzar, ella ve el trabajo que tiene la Dra. Reina y le parece impecable, está en nuevas comisiones y sigue adelante y consigue cosas, es admirable, replicable y cree que debe ser el modelo que nos puede ayudar a seguir adelante, esto lo va a dejar aquí no más y no sabe si tocando este tema que ha sido bastante difícil, porque se conocen de mucho tiempo, se podrá empezar de fojas cero con otra dinámica de trabajo.

Acuerdos:

1. La Secretaria Ejecutiva aprobó la cancelación de concurso – Cuarta convocatoria de selección de OBC – C19RM, para que no se realice una nueva una convocatoria. La Secretaría Técnica tendrá una reunión con el RP para que puedan informar cual es el monto de la actividad que se dejará de ejecutar y revisar el planteamiento de en actividad comunitaria a la que se podrían destinar estos fondos.
2. La Secretaría Ejecutiva aprobó la propuesta para que la Secretaria Técnica forme parte de la delegación país que viajara a Nueva York para la reunión de Alto Nivel sobre la lucha contra la tuberculosis a realizarse en el mes de septiembre del 2023. Posterior a la reunión se solicitará la ratificación por correo electrónico de los miembros de la Asamblea de CONAMUSA que no han participado en la reunión de Secretaría Ejecutiva.

Pendientes:

3. Se solicitó a las Direcciones evalúen la posibilidad para que través de las Organizaciones comunitarias se pueda brindar información sobre Dengue. Los representantes de las Direcciones indicaron que consultarían a sus directores.
4. Sobre la programación de capacitaciones de la Subvención que estaban programadas para el mes de junio, la Secretaría Técnica solicitará al RP las nuevas fechas y el sustento por el que se está reprogramando las fechas.
5. Sobre la definición de programación de fechas para llevar a cabo las Reuniones de presentación de la Subvención requeridas para la suscripción de Convenios, los representantes de la direcciones solicitaron que SES les envíe el cronograma para concordar fechas.

6. La Secretaría Técnica informó sobre la propuesta de Conversatorio “MCC camino a la Contratación Social” para que puedan participar los MCC y las OAT, y coordinará para su desarrollo.
7. Se solicitó a la Secretaría Técnica realice esfuerzos para que se integre y participe en las reuniones de CONAMUSA un Representante del Ministerio de Trabajo.

Posterior a la Secretaría Ejecutiva se solicitó la ratificación del Acuerdo 2 de la presente reunión, para que la Secretaría Técnica sea parte de la Delegación país en la Asamblea de Naciones Unidas sobre tuberculosis a realizar en septiembre en la ciudad de Nueva York. En adición a los miembros de la Secretaría Ejecutiva se ha recibido las ratificaciones de los siguientes representantes que se adjuntan a la presente Acta, con lo cual se acredite 19 votos a favor.

1. Universidad Privada Cayetano Heredia - UPCH
2. Ministerio de Relaciones Exteriores - RREE
3. Ministerio de Educación - MINEDU
4. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS
5. Ministerio de Defensa - MINDEF
6. Ministerio del Interior - MININTER
7. Ministerio de Cultura - MINCUL
8. Instituto Nacional Penitenciario – INPE
9. Representante de las Trabajadoras Sexuales – TS

El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.

